

Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.
Administración. Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde

Teléfono n.º 27

Oficinas: Santo Cristo 14 y Campana 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Martes 5 de Mayo

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
id. atrasado	0'15

El 1.º de Mayo en Madrid



Don Niceto Alcalá Zamora, jefe del Gobierno provisional, pronunciando desde el balcón de la Presidencia su discurso de contestación a las conclusiones presentadas por los manifestantes



La presidencia de la manifestación, en la que figuraban los ministros socialistas, el Sr. Usumuno y el Alcalde de Madrid

Turismo

VISITA AL PAQUEBOTE «ORONTES»

Por cuarta vez en este año, visitó el sábado nuestro puerto el paquebote inglés «Orontes» de la Compañía «Orient Line».

En este viaje lleva a bordo unode los directores de la Compañía, Mr. Randall, en viaje de inspección, quien por medio del consignatario de la «Orient Line» en Palma, don Antonio Mulet, invitó a la prensa local y a algunas personas relacionadas con el turismo, a visitar el buque.

A bordo, los invitados fueron cumplimentados por el Director Mr. Randall, por el Jefe de Oficinas y por el Jefe de Oficinas.

Los invitados a la llegada fueron obsequiados con un cocktail.

En un comedor reservado, fué servido un delicado almuerzo con el que obsequió a los visitantes Mr. Randall, sentándose en la mesa el Cónsul inglés Mr. Lake, el médico de Sanidad del Puerto, señor Porcel, representando a la Dirección del Hotel Victoria don Jaime Enseñat y la del Hotel Mediterráneo el señor Pensabene, el Consignatario de la Compañía «Orient Line»

don Antonio Mulet, acompañado de su compañero de sociedad señor Puigerver, el Jefe de Oficinas del «Orontes» el Jefe de Oficinas del mismo buque y representaciones de la prensa local, presidiendo la mesa Mr. Randall.

Durante la comida y la sobremesa, se habló del turismo y de la importancia que en el cruce por el Mediterráneo ha venido a tener Mallorca.

Mr. Randall, que por primera vez visitó nuestra isla, se mostró encantado.

Después de la comida, los invitados visitaron el buque en algunas de sus muchas dependencias, admirando el lujo y confort que reina a bordo, la magnificencia de sus salones y cabinas, la instalación de sus dependencias de servicio, especialmente de sus mocinas cuyos fogones gastan como combustible petróleo bruto, la panadería con horno eléctrico de gran potencia en calorías y maquinarias que eliminan por completo la intervención directa del hombre en la confección del pan; en una palabra, cada una de las dependencias del buque, es un alarde de ingeniería y técnica moderna.

Ante los visitantes se hicieron demostraciones de sus aparatos.

Las cubiertas están habilitadas para

los juegos al aire libre, incluso un campo de tenis cubierto por redes y una piscina para la natación.

A las cinco de la tarde, los visitantes regresaron en una lancha a Palma después de agradecer las atenciones que Mr. Randall y sus acompañantes tuvieron con ellos.

Los reunidos felicitaron a don Antonio Mulet, por haber conseguido que tan importante Compañía combinara entre los cruceros que sus buques hacen por el Mediterráneo, la visita a Palma, pues se da el caso que de los siete viajes que hará por este mar en este año, cinco veces visitará Palma.

El «Orontes» fué botado al agua el día 26 de febrero de 1929, mide 125 largo 664 metros por 75 metros de ancho y desplaza veinte mil toneladas y la última cubierta está a veinte metros de altura sobre el nivel del mar.

A bordo viajan 482 viajeros y lleva 315 tripulantes.

El indicado buque cubre durante una parte del año en viaje regular correo la línea Inglaterra-Australia; durante otros meses efectúa cruceros de placer por el Mediterráneo y en los meses de Julio y Agosto visita los mares del Norte.

El «Orontes» anochecido reanudó el viaje con rumbo a Cartagena.

Para dar salida al original retiramos la sección de publicidad de la octava página, en la que se inserta: «Hablando con Ossorio y Gallardo», «Del Ateneo», «Curados en la Casa de Socorro», «Del Ejército».

Banquete-homenaje a D. Lorenzo Bisbal

Por los empleados de la Compañía de Gas y Electricidad se celebró el domingo pasado un banquete para celebrar el nombramiento de Presidente de la Comisión Gestora a favor de su compañero de oficinas don Lorenzo Bisbal.

Al acto, que se celebró en el Hotel Villa Victoria, asistieron todos los empleados de la Compañía.

La presidencia estuvo ocupada por el homenajeado, teniendo a su derecha a los señores L. Clay y Lacy y a su izquierda a los señores Jenkins y Pujol.

El banquete, que transcurrió en franca camaradería, fué exquisito y excelentemente servido.

Al servirse el champagne se levantó el señor Lacy.

Dijo que hablaba en nombre de la Compañía. El acto que se celebraba era uno de los más simpáticos.

Los empleados de Gas y Electricidad debían llevar un distintivo que obligue a la ayuda moral y material, pero llevarlo sobre su corazón.

Los Comités Paritarios, dijo, deben ser innecesarios en esta Compañía.

Glosó los éxitos de Gas y Electricidad, diciendo que eran obra de todos.

Celebramos en este momento la elevación a la Alcaldía del señor Bisbal. El éxito del señor Bisbal es nuestro ya que dicho señor pertenece a la Compañía Gas y Electricidad. (Aplausos).

El señor Busquets ofreció al señor Bisbal el homenaje, diciendo que aprovechaban este acto de compañerismo para expresar al señor Bisbal su satisfacción, por el alto puesto que ocupa en la administración de la ciudad, gracias a sus merecimientos.

Se leyeron varias adhesiones de empleados que no pudieron asistir.

El señor Pérez empezó diciendo:

Queridos compañeros: Nunca he aplicado esta palabra con más justeza que en estos momentos.

A este acto se le ha querido dar un carácter apolítico, pero es imposible pues no puede sustraerse a su influjo.

Si no hubiese sido por el cambio radical en la política de nuestra Patria, Bisbal no hubiera sido Alcalde, ni estaríamos aquí reunidos por no tener libertad para ello.

Bisbal es ahora Presidente de la

Centre Autonomista

Desitjós de col·laborar a l'ordenació de l'actual Cens electoral anunciada pels dies 9 i 10 del corrient, el Centre Autonomista de Mallorca tendrà oberta i a disposició del públic la seva oficina de tramitació de

INCLUSIONS, EXCLUSIONS i RECTIFICACIONS

de les llistes electorals vigents, tots el dies de 6'30 a 9 del vespre, en el seu domicili social: **Concepció, 4.**

Els qui vulguin servir-se d'aquesta oficina son pregats de presentar-se amb la cèdula personal i qualsevol altre document acreditatiu de la seva personalitat.

Comisión Gestora Municipal, por sus merecimientos, Bisbal será Alcalde el día que se constituya el Ayuntamiento, siendo el Alcalde más popular que haya tenido el pueblo de Palma.

No será un Alcalde hecho en un casino político, será lo que ha sido siempre: un hombre honrado, pues nosotros que hemos convivido con él sabemos lo que puede dar de sí.

Los hombres que como Bisbal se han hecho a fuerza de golpes, suelen ser muy fuertes, más si han sido templados en el crisol de la justicia.

Hemos de estar orgullosos, terminó diciendo, que desde el rincón oscuro de la oficina, haya salido a ocupar el sillón de la Alcaldía. (Aplausos).

El Director Mr. Noble L. Clay, felicitó en breves y afectuosas frases al señor Bisbal.

Después se levantó el homenajeado siendo recibido con una gran ovación; al acallarse los aplausos, el señor Bisbal, visiblemente emocionado, dijo:

Queridos compañeros: Os doy este tratamiento porque es un tratamiento entre obreros, y en este acto no hay jefes.

Seré breve, pues, por prescripción facultativa, no puedo pronunciar discursos.

Este acto es de los que me han producido más emoción, porque ha sido organizado por mis compañeros de oficina.

Si alguna condición tengo, es la constancia, no una inteligencia privilegiada.

Ocupo la Alcaldía, porque han triunfado, en parte, los ideales de toda mi vida.

Terminó diciendo: A todos me ofrezco, como particular y como Alcalde. Como particular todo, como Alcalde, en aquello que sea posible a un Alcalde justiciero y que no quiere salirse de la legalidad. (Una ovación premió el parlamento del señor Bisbal).

Hablaron los empleados señor Decallar y señorita Millet, en nombre ésta del personal femenino de la Compañía y nuevamente el señor Pérez para manifestar que la Compañía Gas y Elec-

tricidad corría con los gastos del banquete.

El mismo señor Pérez entregó al señor Bisbal un artístico estuche conteniendo una valiosa pluma estilográfica y un elegante lapicero.

Mr. Jenkins, habló a ruegos de los presentes, empezado diciendo que lamentaba no conocer a la perfección nuestro idioma para mejor expresarse.

Hizo historia del momento por que pasa España, comparándolo con las revoluciones francesa y rusa, demostrando que el pueblo español posee una cultura excepcional, siendo la admiración del mundo entero, por la prueba cívica dada en el cambio de régimen. (Aplausos).

A propuesta de varios comensales, una comisión pasó a saludar a los concejales antidinásticos, que en el mismo hotel eran obsequiados con un banquete.

Después de dar cuenta el señor Bisbal, en breves y concisas frases, del cumplimiento de la comisión, estrechó la mano del Director de la Compañía Mr. Noble L. Clay, diciendo que con ella estrechaba la de todos los asistentes.

En el Gobierno Civil

Al saludar ayer al señor Gil de Tejada, nos dijo que nada de particular ocurría, sino que todo seguía su curso normal.

Nos añadió que se había recibido un telegrama del señor Carreras, es que suponía regresaría pronto.

El mitin comunista, terminó diciéndonos, como vieron se desarrolló sin incidentes, hablando los oradores abogando por el triunfo de sus ideales.

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna
Roña, Bicheras y Arestin.

EL HUMOR AJENO



EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

—¡Nueve veces condenado a muerte y quince años de prisión! ¡Es terrible!

—Depende de la pena que le apliquen primero.

De los graves sucesos del 1.º de Mayo en Barcelona.

En la prensa de Barcelona llegada ayer encontramos los siguientes detalles, con que ampliamos la información telegráfica de dichos sucesos:

«De los camiones destacóse la comisión portadora de las conclusiones del mitin, y penetró en el Palacio de la Generalidad, siendo recibida por el teniente de artillería señor Cabeza, que actuaba de jefe de los 18 individuos del cuerpo de mozos de Escuadra que constituían la guardia de aquel centro oficial.

El señor Cabeza manifestó a los comisionados que el señor Maciá no se hallaba en aquellos momentos en su despacho para poder hacerse cargo de las conclusiones, indicándoles la conveniencia de que se trasladasen al Gobierno civil con el objeto de entregarlas al señor Companys. Uno de los comisionados pidió, y obtuvo, del señor Cabeza, permiso para subir al salón de San Jorge y desde uno de los balcones dirigir la palabra a la multitud reunida en la plaza.

Accedió el señor Cabeza, y cuando los comisionados se dirigían hacia las escaleras para subir al salón de San Jorge, se vieron sorprendidos por un tiroteo. ¿Qué había ocurrido?

SE INICIA EL TIROTEO

En tanto que los comisionados y el señor Cabeza sostenían la conversación que reproducimos más arriba, el portador de una bandera de la C. N. T., seguido de un grupo intentó penetrar en el Palacio de la Generalidad.

Los mozos de Escuadra, con gran serenidad y templanza, se opusieron a tal pretensión, y ante la actitud de determinados elementos que prorrumpían en gritos de «adentro, adentro», y para evitar ser arrollados por el gentío que pugnaba por pasar el portal, optaron por cerrar la puerta.

Al cerrar la puerta quedó aprisionada la bandera, que resultó partida por la mitad. Parece que este hecho fue interpretado como una violencia y apresuró la efervescencia el creer que la comisión que penetró en el Palacio de la Generalidad había quedado detenida.

Apenas ocurrido este pequeño episodio sonaron dos disparos a la misma puerta de entrada del Palacio y a continuación, como si los dos disparos primeros hubiera sido una consigna, percibióse una descarga cerrada y un violento tiroteo que duró cerca de media hora.

El pánico que en aquellos momentos se apoderó de la multitud, que llenaba la plaza, fué indescriptible.

Los últimos manifestantes que iban llegando a la plaza por la calle de Fernando retrocedieron, y, tanto la calle Ciudad como la de Jaime I, la de la Librería, callejón del Paradís y calles del Obispo, San Honorato, del Cah y plaza de San Miguel, se vieron invadidas por torrentes de gente que huía despavorida, buscando refugios en los portales que encontraban abiertos al paso o alejándose del escenario de los sucesos.

En la plaza de la República muchos individuos, para evitar los efectos de las descargas, se arrojaban al suelo y servían de obstáculos a los que huían despavoridos, que caían al suelo en racimos, abandonando en la huída prendas de vestir, zapatos, bolsos, sombreros, etcétera.

Difícil es precisar el número de disparos que se hicieron durante la refriega. Las descargas eran nutridísimas y continuos los disparos aislados.

VARIOS HERIDOS

En la plaza de la República cayeron algunos heridos. A la entrada de la calle de la Ciudad vimos gravemente herido un paisano y un agente de Seguridad a la entrada de la plaza de San Miguel, donde el tiroteo fué muy intenso, cerca a la acera de la casa señalada con el número 1 de la plaza de la República.

INTENSIDAD DEL TIROTEO

En la puerta del Palacio de la Generalidad hay varios impactos; algunos de ellos causó desperfectos en el hierro forjado que guarnece la puerta.

Desde el interior del Palacio de la Generalidad el ruido de las balas al chocar en la puerta principal daba la impresión de que estuviera disparando una ametralladora.

En una ventana baja y en las hojas de madera de una puerta del edificio del Ayuntamiento, en la fachada de

la plaza de San Miguel, hay también buen número de impactos y agujeros, lo mismo que en las puertas metálicas. Los revoltosos tomaron las bocanillas de la plaza de la República y se extendieron también a la calle de San Honorato y a la del Obispo, forcejeando las puertas recayentes a estas dos vías, con el propósito de abrirlas violentamente.

Desde la calle de la Piedad, un numeroso grupo vigilaba, pistola en mano, para que nadie se asomase a las ventanas de las oficinas de obras públicas provinciales, que dan a la calle del Obispo.

Durante los tres cuartos de hora que duró el tiroteo estuvieron encerrados en la Diputación, sin poder ni asomarse a las ventanas, el consejero señor Casanovas, algunos periodistas, la comisión de manifestantes a la que se había permitido la entrada, los porteros de guardia y algunos empleados.

A las dos menos cuarto, el teniente señor Cabezas abrió la puerta de la calle de San Severa, para que saliera la comisión de manifestantes que había permanecido allí encerrada durante la refriega.

Los comisionados del mitin de los Sindicatos Unicos se mostraban muy contrariados de lo ocurrido, y dijeron que eran completamente ajenos a las actitudes estridentes que habían exteriorizado determinados elementos.

Algunos de los comisionados lloraban ante los sucesos que se estaban desarrollando.

Cuando el tiroteo duraba un cuarto de hora aproximadamente, un teniente de Seguridad que se encontraba en el Ayuntamiento con varios números del Cuerpo de Seguridad, intentó poner término a los sucesos, interviniendo con la fuerza que mandaba.

Como era imposible salir por la puerta principal, sacó a los guardias por la puerta recayente a la plaza de San Miguel. Los guardias salieron sable en mano. Apenas fueron divisados por los que disparaban, les atacaron furiosamente, haciendo contra la fuerza pública numerosos disparos.

A las primeras descargas cayó herido el guardia de Seguridad Juan Ortega. Sus compañeros no pueden socorrerle porque se les acosa furiosamente. Intentan socorrer al desgraciado guardia herido, dos guardias urbanos y el dueño de un establecimiento de la plaza de San Miguel, pero los que disparaban les amenazaron para que se retiraran, y aproximándose al guardia, le remataron a tiros y le pisotearon.

El jefe de los mozos de Escuadra, teniente señor Cabeza, al apercibirse de la gravedad de lo que sucedía, dió cuenta, por teléfono, de ello al capitán general, señor López Ochoa quien seguidamente dispuso salieran para la plaza de la República fuerzas del regimiento de artillería primero de Montaña y del de Vergara, número 57, de infantería.

En tanto esa tropa se dirigía al lugar de los sucesos, llegaron unos números de la guardia civil, que se retiraron por indicación del jefe de los Mozos de Escuadra.

A la una y media llegaron al Palacio de la Generalidad la segunda y quinta batería del regimiento primero de Montaña al mando del comandante don Juan Ferrater Tell y de los capitanes señores López y Varela, y al edificio del Ayuntamiento una compañía del regimiento de Vergara.

Restablecido el orden, el señor Casanovas salió al balcón del Palacio de la Generalidad, y dirigiéndose a los obreros suplicó serenidad para no dejarse arrastrar por los elementos provocadores que intentan a toda costa deshonrar la República, diciendo que está ametrallando al pueblo.

A eso de las dos menos cuarto el señor Maciá llegó al Palacio de la Generalidad, siendo acogida su presencia con muchos aplausos.

Inmediatamente el señor Maciá desde el balcón del Palacio de la Generalidad, dirigió la palabra al público diciendo primeramente que el dolor que experimentaba era de los más grandes de su vida, pues—dijo—quiero al pueblo y estoy dispuesto a hacer por él todos los sacrificios que sean necesarios para lograr su bienestar. Tengo la seguridad que todo esto no pasaría si tuviésemos todas las libertades que reclamamos.

Si yo pensase que la libertad de Cataluña había de venir sin modificaciones del estado actual, no la querría, pues por encima de todo pongo la libertad de los obreros.

Yo, que me encontraba acompañan-

do a un ministro, el señor Vandervelde, verdadero amigo de los obreros a los que ha dado todas las libertades para expresar nuestra simpatía, no tenía conocimiento de que debía venir a verme una comisión, pues si lo hubiese sabido, aquí hubiese estado y estoy seguro que habría evitado la efusión de sangre.

No debéis—continuó—dejaros arrastrar por el camino a que pretenden llevaros unos agentes perturbadores, porque no nos conviene a ninguno, ni a nosotros ni a nuestros hermanos de España, pues nuestras libertades y las suyas van íntimamente unidas.

Estamos atados de pies y manos, pero no me pongo enfrente de quienes no nos dan las libertades que precisamos, en interés nuestro y de los demás hermanos de las otras regiones españolas, pues al hacerlo provocaría un conflicto que pondría en peligro la República.

Yo estoy con vosotros—prosiguió el señor Maciá—, pues entiendo que así como no debe haber naciones oprimidas y opresoras, creo que tampoco debe haber clases opresoras y oprimidas.

No hagáis caso de los agentes provocadores, pues yo estoy siempre dispuesto a recibirlos y a atenderlos, siempre que lo hagáis cara a cara y frente a frente.

Después de estas palabras el señor Maciá, expresándose en castellano, dijo:

—Gracias, muchas gracias a los representantes del Ejército Español, que una vez más han sabido cumplir con su deber.

El señor Maciá fué objeto de una clamorosa ovación.

En el Ayuntamiento

LAS INCLUSIONES EN EL CENSO ELECTORAL

El Presidente de la Comisión Gestora señor Bisbal, nos manifestó que hace un llamamiento a todas las personas que hayan cumplido la edad de 23 años, al objeto de que se provean de la correspondiente partida de nacimiento, documento que les será librado gratuitamente por los respectivos Juzgados Municipales, al objeto de que en su día puedan hacer la debida inclusión en las listas electorales, para gozar de los beneficios que les concede la Ley. Ya que probablemente, los días 14 y 15 del actual, se constituirán las mesas electorales en todas las Secciones de los Distritos de esta Ciudad. Mediante el expresado documento podrán, personalmente o por delegación obtener la debida inclusión en las listas electorales.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

También nos dijo el señor Bisbal, que la C. Gestora en sesión del 29 del finido mes de abril, se acordó conceder un descuento de un 5 por ciento a los contribuyentes por el arbitrio de inquilinato que satisfagan toda la anualidad durante el segundo trimestre, y que si alguno la hubiese satisfecho durante el primer trimestre, sin el descuento, podrá percibir el reintegro que le corresponda.

Crónica de Sport

CANODROMO

LA REUNION DEL SABADO

En la tarde del sábado se celebró la anunciada reunión en el canódromo del Club Deportivo Galguero Balear. Asistió numerosa concurrencia.

La primera carrera, lisa para galgos de primera categoría estuvo integrada por Avioneta, Conchita, Napoleón, Lirio, Avión II, Ligera III y Fátima.

Resultó vencedor Fátima de don Enrique Julio, que invirtió 35 s. 4/5; colocándose Avión III de don Guillermo Borrás.

La segunda carrera, lisa, para galgos de cuarta categoría, estuvo integrada por Fresca, Betsy Cave, Marcial III, Lince, Rápido I, Voladora I, Estrella I y Tizona.

Resultó vencedor Betsy Cave de don Juan Garau, que invirtió 35 segundos; colocándose Estrella I de doña Lira Massanet y Rápido I de los señores P. y G. Decallar Alomar.

La tercera carrera, lisa, para galgos de tercera categoría estuvo integrada por Paloma V, Alas, Alondra, Postinero, Gaucho, Silván, Marcial IV y Cubano.

Venció Marcial IV, de don Sebastián Oliver, que invirtió 33 s. 1/5; colocándose Alondra de don Felipe Guasp y Silván de don Fernando Escalas.

La cuarta carrera, final de la Copa del Comité Directivo, estuvo integrada por los siguientes galgos, clasificadas en las eliminatorias, Fleta, Artillero, Gitana II, Dudosa, Rondeña, Sirena, Volante II y Tato.

Resultó vencedor Gitana II del señor Tunis, que invirtió 32 s. 2/5; colocándose Artillero de don M. Capó y Rondeña de V. S. S.

La quinta carrera, lisa para galgos de quinta categoría, estuvo integrada por Lagarto II, Martir Worthy Quintus Voladora II, Verdugo, Junker, Quisquilla, Yampesina y Paloma VI.

Por rotura del cable conductor de la liebre, se anuló dicha carrera, corriéndose en último lugar.

Resultó vencedor Martir Worthy Quintus, de don Antonio Bonet, invirtiendo 34 s. 3/5; colocándose Junker de la señora de Loma y Voladora II de doña Francisca Galmés.

La sexta carrera, vallas para galgos de segunda categoría, estuvo integrada por Bruja II, Mezquita, Fleta, Balandro, Gitana II y Seft Them Standing.

Resultó vencedor Mezquita de don Gabriel Vallori, que invirtió 34 s.; colocándose Gitana II del señor Tunis.

La séptima carrera, para galgos de segunda categoría, estuvo integrada por The Dreger, Bizcocho Bandera II, My Broker, Fico y Baraban Belle.

Resultó vencedor Bizcocho de don Nicolás Company, que invirtió 32 s. 4/5; colocándose Baraban Belle de doña Juana Perelló.

HIPICAS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Como estaba anunciado se celebraron en la tarde de anteayer las carreras de caballos.

El Hipódromo de la Sociedad Hipica de Mallorca se vió concurridísimo.

Constituido el Jurado se dió principio a las carreras, presentándose para la primera Niña, Marius, Davr, Can y Cunero, sin handicap; Caifás, Bravota, Barbán, Maruxa I, Palema, Corsáreo y Estrella II con 30 metros; Dramático con 45 y Porto-Pi con 60.

Destacóse desde el principio Bravota quien se adjudicó el triunfo con varios metros de ventaja sobre Davr que conquistó el segundo premio.

Tiempo invertido:

- Bravota.—5 m. 23 1-5.
- Davr.—5 m. 24 2-5.
- Cunero.—5 29.
- Caifás.—5 29 1-5.
- Barbán.—5 30 4-5.
- Niño.—5 m. 44.
- Maruxa.—5 m. 33 4-5.
- Dramático, Can, Palema, Porto-Pi, Estrella II y Corsáreo, tiempo no tomado.

La segunda carrera, a galope, la integraron Rayo, Príncipe Igor, Lindo y Bella sin handicap; Luzbel, Fakir, Petit, Wamba, Charlestone, Veni Vidi Vici y Kivien con 40 m.

Logró el primer premio Bella, tras refinado cuerpo a cuerpo con Kivien.

Tiempo invertido:

- Bella.—1 m. 14 s.
- Kivien.—1 m. 14 4-5
- Luzbel.—1 m. 15
- Rayo.—1 m. 15 1-5.
- Charlestone.—1 m. 15 2-5.
- Wamba.—1 m. 15 4-5.
- Petit, Veni, Vidi Vici, Príncipe Igor, Lindo y Fakir, tiempo no tomado.

La tercera carrera, al trote, estuvo integrada por Litri y Dador, sin handicap; Embargado, Dollar, Rusín y Triana, con 25 m.; Amor con 50 y Defensora con 75 m.

En los programas figuraba como carrera al trote, pero por su desarrollo parecía que era libre. Se descalificó a Amor, protestando el público contra la decisión del Jurado.

Entraron juntos a la meta Rusín y Embargado, venciendo el primero.

- Marius.—5 28.
- Rusín.—5 m. 22 1-5.
- Embargado.—5 m. 22 1-5.
- Triana.—5 m. 25 3-5.
- Dollar.—5 m. 26 4-5.
- Defensora.—5 m. 29 3-5.
- Litri.—5 m. 43.
- Dador.—5 m. 44.

La cuarta carrera la integraron Vlan, Onze a Coeur, Atomi II, Angelus II, Cantalouse y Voyou, sin handicap; Kiki, Lady Petter, Dies Irae y Brumance, con 25 m.

En las primeras vueltas ocupó el puesto preferente Vlan, mas luego Brumance y Dies Irae le rebasaron. En los comienzos de la última vuelta Dies Irae intentó adelantar a Brumance,

dando unos trancos de galope, perdiendo bastante terreno.

En la segunda vuelta fué descalificado Atomi II.

Brumance entró el primero a la meta sin que fuese inquietado.

Tiempo invertido:

- Brumance.—4 m. 44 1-5.
- Dies Irae.—4 m. 44 3-5.
- Voyou.—4 m. 45.
- Cantalouse.—4 m. 46.
- Vlan.—4 m. 49 4-5.
- Lady Petter.—4 m. 50 2-5.
- Kiki.—4 m. 50 3-5.
- Onze a Coeur.—4 m. 56 3-5.
- Angelus II.—Tiempo no tomado.

La quinta carrera estuvo integrada por Dun le roi, sin handicap; Atchoum II y Tommy III con 25 m.; Valseur II y Verveine III con 50 m.; Tibere con 75; Vulainés, Bologne y Uskub con 95.

Tibere logró, al principio de la carrera, colocarse en cabeza de los concursantes, puesto que conservó hasta el final.

Tiempo invertido:

- Tibere.—5 m. 36 3-5.
- Valseur.—5 m. 39 4-5.
- Uskub.—5 m. 40.
- Tommy.—5 m. 41.
- Vulainés.—5 m. 41 1-5.
- Atchoum.—5 m. 41 1-5.
- Dun le roi, Bologne y Verveine III, tiempo no tomado.

La última carrera la integraron Sarcus, Tenebreux, Sabine y Lord Grattan, sin handicap; Unam con 25 m.; Roi Albert Bilces, Roitelet, Citrón Vert y Corvette II con 75 m.

Sabine, Lord Grattan, Tenebreux y Roitelet fueron los que se disputaron el triunfo, alternando casi todos en la cabecera del pelotón.

Se lo adjudicó Sabine, entrando a la meta los tres restantes en grupo.

Tiempo invertido:

- Sabine.—4 m. 11 s. 4-5
- Lord Grattan.—4 m. 12 1-5
- Roitelet.—4 m. 12 2-5
- Tenebreux.—4 m. 12 3-5
- Roi Albert Bilces.—5 m. 13 2-5
- Sarcus.—5 m. 17.
- Unam.—5 m. 17 2-5.
- Corvette.—5 m. 20 1-5.
- Citrón Vert.—Tiempo no tomado.

FUTBOL

ATHLETIC, 4—BALEARES, 2

EL GUARDAMETA DURAN SUFRE LA FRACTURA DEL ANTEBRAZO DERECHO

En partido de competición se enfrentaron el domingo por la tarde en el campo de «Sa Punta», los primeros equipos Athlétic y Baleares.

En ambas alineaciones figuraban algunos suplentes.

El partido, que transcurrió a gran tren, pero exento de técnica, fué favorable al propietario del terreno que logró vencer por 4 goals a 2.

Fueron los primeros en inaugurar el tanteador los del Athlétic, por mediación de Abella aumentándolo luego Carrasco con otro goal.

Pero los del Baleares, jugando con gran entusiasmo, lograron igualarlo por mediación de Pascual y Moyá, finalizando la primera parte empatados a dos goals.

La segunda se desarrolló también a fuerte tren, y en un avance del Athlétic, al ir Abella a shootar, Durán se arrojó a sus pies, rodando ambos por el suelo y Moyá logró introducir el balón en la meta.

Durán resultó con el antebrazo fracturado, siendo trasladado en un auto de uno de los directivos del Athlétic a una clínica.

Poco después al castígarse al Baleares con penalty, Carrasco logró el cuarto goal.

En las filas del Baleares no decayó el entusiasmo si bien no logró ningún goal más.

El partido terminó con la victoria del Athlétic por cuatro goals a dos. Fué arbitrado por el colegado señor Font, cuya actuación no satisfizo a ninguno de los dos bandos.

En el club blanquiazul se personaron numerosos aficionados, interesándose por el estado del guardameta Durán que sufrió seria lesión mientras jugaba el domingo por la tarde.

La directiva, en nombre del club, agradece tales deferencias a la vez que participa al público que dicho jugador fué completamente atendido por los facultativos de la Casa de Socorro, y después por el Dr. don Baltasar Ribas que, espontáneamente, se ha hecho cargo de la total curación, dictaminando la fractura completa del antebrazo derecho.

De Sociedad

Se halla en Palma la distinguida soprano ligera, vienesa Margareth Lipowya, que se propone dar un recital en el Fomento del Civismo.

Ayer mañana en la iglesia de los Padres Capuchinos recibió por primera vez a la edad de 8 años, el Pan de los Angeles, el niño Cayetano F. Rey Bonnin, acompañado de su hermana María Luisa, madre y de su abuelo nuestro amigo don Cayetano, cuyo acto fué amenizado por el cuarteto Portas, Roig, Forteza y Piña. Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch.

Reciban las familias Forteza Rey y Bonnin nuestra sincera enhorabuena.

El día 27 de Abril próximo pasará a lo falleció en Argel a la avanzada edad de 77 años, la distinguida señora doña Antonia Valls. Reciba su familia de una manera especial su sobrino nuestro amigo don Cayetano Cortés, nuestro más sentido pésame.

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, el Portero Mayor de este Gobierno Civil don Francisco Monteón, que ha venido desempeñando el cargo durante veinte años con el mayor celo.

Ayer tarde recibió las aguas bautismales, en la Iglesia Parroquial Castrense de la Plaza (Hospital Militar), la primogénita del Teniente de Infantería don Miguel Garau Rossinyol y doña Georgina De Diego y Blanes, siendo padrinos los abuelos paterno y materno de la neófita, don Juan Garau Montaner y doña Georgina Blanes, Vda. de De Diego. Se le puso por nombre María Georgina Catalina de Sena, administrándole el bautismo el P. Sureda Blanes. La antigua Iglesia medieval de Santa Margarita se hallaba profusamente adornada con rosas naturales y campanillas azules. Después del acto se cató una salve ante el altar votivo de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

Reciban sus padres y abuelos, la enhorabuena.

Por el médico de Sóller don Jaime Antonio Mayol Busquets y para su hijo el Odontólogo don José Mayol Trias, fué ayer pedida en Palma la mano de la bella y distinguida señorita Catalina Marqués Mayol, hija del propietario don Bernardo Marqués Rullán.

La boda se celebrará en breve.

Anteayer llegaron de Barcelona en la motonave «Ciudad de Barcelona», don Luis Cerdó, don Mariano Rovellat, don Pedro Oliver, don Antonio Oliver y señora, don Ramón Rubi y señora, don Julio Degolbada y señora, don Jaime Manuel y don Juan y don José Berenguer.

Embarcaron anteayer para Valencia en el vapor «Mallorca», don Eduardo Prado, don Sandalio Gómez, don Antonio Bauzá y señora, don Luis Zaferteza, don Miguel Rico y señora, don Sebastián Pérez y don Antonio Martín.

De Alicante llegaron ayer en la motonave «Ciudad de Mahón», don Mario Isalti, don Bartomé Payeras, don Antonio Ferragut, don Joaquín Camacho y don Carmelo Sala.

Llegaron ayer de Ibiza en la misma motonave, don Juan Jaime, don José Martínez, don Miguel Basaró, don José Fernández y don Luis Davis.

Embarcaron anoche para Barcelona en la motonave «Ciudad de Barcelona», don Tomás Bordoy, don Jaime Medina, don José Segala y señora, don Gaspar Bonnin y señora, don José Torrens y señora, don José Sabadell y señora, don Salvador Vidal, don José Francisco Isasi, don Martín Pou, don Antonio Mercadal y señora, don Felipe Rcs y señora, don Nadal Vidal, don Juan Pascual, don Miguel Mezquida, D. Felipe Sbert y don Miguel Clar.

Para posesionarse del alto cargo de Presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública, marchó anoche a Barcelona de paso para Madrid don Gabriel Alomar a quien acompaña su hijo el periodista don Juan.

En los andenes del muelle se reunió más de un centenar de personas para despedir al ilustre publicista, figurando representaciones de entidades culturales, magistrados, catedráticos, periodistas, políticos, estudiantes, amigos y admiradores.

Al subir la plancha el señor Alomar fué saludado con aplausos.

En los salones del banco fué cumplimentado por el Presidente de la Audiencia y Gobernador Civil interino señor Gil de Tejada, por el Fiscal señor Prada y varios intimos.

Al quitarse la plancha se repitieron los aplausos y se dieron vivas.

Diputación

El Presidente de la Diputación realizó el sábado último su visita oficial al Manicomio de «Jesus»

La impresión fue satisfactoria por lo que se refiere al emplazamiento del Establecimiento, pero precisa corregir ciertas deficiencias que deprimen el ánimo de todo visitante como son los cuartos oscuros e insalubres destinados a agitados y dementes sucios, así como ciertos ventanales que no reúnen las condiciones de luz e higiene.

En suma, la instalación de los servicios es insuficiente motivada por el aumento constante y progresivo del número de enfermos. Precisa a todo trance la construcción de los nuevos pabellones a fin de dejar terminado el edificio para que pueda alojar debidamente el excesivo número de enfermos que alcaja.

La instalación de la Colonia agrícola es excelente así como la parte de los otros departamentos, siendo a su juicio necesario que se dote a los acogidos de medios de distracción como sucede en la Granja que aun que no rinda utilidad, puedan los dementes tranquilos hallar un medio de distraerse bien en trabajos de albañilería o de cultivo no concretándose la vida del infortunado a pasarse por el espacio patio dando ocasión a nuevos trastornos mentales.

El Sr. Juliá dijo también que ha dispuesto sea aumentada la dotación destinada a tabaco para los dementes, ya que es lo que mas aprecian.

Acompañó en su visita al Manicomio, el Arquitecto auxiliar Sr. Garau a quien confirió el encargo de subsanar todo lo corregible.

El Sr. Juliá recibió las visitas de comisiones de Calviá, Santa María, Santañy, Petra Inca y Comisión gestora del Ayuntamiento de Soller, Don Miguej Seguí D Antonio Mateu, de Inca, D Rafael Manero Ingeniero Industrial, D Juan Saletas, Notario, D Bartolomé Obrador, una comisión de empleados subalternos del Instituto provincial de Higiene D. Tomás Seguí, y D. Francisco Bauzá Alcalde y Secretario respectivamente del Ayuntamiento de Esporlas y los Sres. D. José Porta, D. Luis Ferrer y D. Andrés Campins.

El Sr. Juliá ha dispuesto que la asignación consignada en presupuesto para gastos de representación de la Presidencia de la Diputación, sea invertida totalmente en donativos y atenciones de carácter benéfico sin que el Presidente perciba cantidad alguna con carácter personal.

En el Asilo del Temple

FUNCIÓN LITERARIA-MUSICAL

Ante numerosa concurrencia, que llenaba por completo el local, se celebró anteayer por la tarde en el Salón de Actos del benéfico establecimiento del Asilo del Temple, la anunciada función literario-musical.

Estuvo esta a cargo de las propias niñas del establecimiento acertadamente dirigidas por las Hermanas del mismo y la inteligente señorita Maestra en el piano, Juana Riera.

Empezó la función con el canto de la canción popular «L'Hereu Riera» por el coro infantil compuesto de las niñas de 2 a 5 años, que fueron al terminar aplaudidas por la concurrencia, teniendo que bisar.

Tras de breve descanso se ejecutó por otro grupo de niñas de 5 a 7 años el juego rítmico titulado «Al mar» que realizaron con mucha precisión, arrancando nutridos aplausos.

Seguidamente se puso en escena por las mayorcitas la zarzuela en dos actos, en verso, escrita por la poetisa D.ª María Esteve Blanes, con música de su hermano el M. I. señor don Francisco, Canónigo de la Catedral Basílica, titulada «Beaturas».

La representación constituyó un verdadero éxito para las ejecutantes cuyo trabajo era constantemente interrumpido por los aplausos y para la

autora que, habiendo notado el público que se hallaba en el local la obligó a levantarse ovacionándola.

Terminó la fiesta que resultó un verdadero éxito con el sorteo de cuatro hermosos regalos, saliendo premiados por los números siguientes: Primer premio 3252; 2.º premio 4159; 3.º premio 2154 y 4.º premio 3180.

A las muchas felicitaciones que recibieron las Hermanas unimos la nuestra.

Dado lo reducido del local y siendo muchas las personas que quedaron sin poder presenciarlo, la función se repetirá hoy martes a las 4 de la tarde y pasado mañana jueves a la misma hora.

Mitin Comunista

En el Teatro Balear se celebró un mitin comunista el pasado domingo a las diez y media de la mañana.

Tomaron parte en el mismo algunos oradores de esta ciudad y otros de la Península afiliados al partido soviético, que se sentaron en el escenario en compañía de varias mujeres pertenecientes también al partido.

El número de asistentes que se reunió en el local fué numeroso al principio, pero fueron muchos los que abandonaban el teatro a medida que se desarrollaba el acto.

Los oradores a más de explicar las doctrinas comunistas atacaron al socialismo, al anarquismo y al sindicalismo, produciéndose algunos incidentes entre los oradores y algunos espectadores, sin consecuencias.

Se atacó rudamente al Gobierno actual, especialmente por el comunista bilbaíno José Silvela Martínez.

Atacó al actual Gobierno diciendo que no atendería las demandas obreras, demostrándole el abandono con que atienden al paro forzoso, citando lo ocurrido en Andalucía, donde se han mandado motocicletas a la Guardia Civil para que cacheara a los que padecen hambre.

Dijo, el Gobierno actual no atenderá las necesidades obreras, pues no ha sido una casualidad su venida sino que ha servido como órgano de defensa para la clase burguesa que ante el temor del amotinamiento popular optó por deshacerse de la monarquía.

Otro de los oradores dijo que el programa comunista es: destitución de todo el clero, de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad y expropiación de todas las tierras y fábricas a favor de los obreros.

Otro orador manifestó que la actual República no corre peligro, pues los capitalistas tienen asegurados en ella sus bienes.

Terminó pidiendo el armamento de la clase trabajadora y el desarme de la Guardia civil y de Seguridad.

Terminado el acto un sindicalista, dolido por los ataques dirigidos a sus correligionarios por los comunistas, propuso que se celebrara una controversia entre los comunistas y anarquistas.

El presidente del acto dijo que de ser admitida la controversia se haría público.

Un robo

Anteayer, domingo, en pleno día, se cometió un robo. Los caicos eligieron para teatro de su «aena», el domicilio particular de nuestro estimado amigo don Jaime Rosselló Bibiloni, sito en la calle de Seriñá, 10, primer día, de esta ciudad, en donde, a la vez, están instaladas las oficinas de la Habilitación del Magisterio nacional de la provincia, que desempeña dicho señor Rosselló.

A eso de la una de la tarde, terminado el pago a los Maestros, salió el señor Rosselló para Son Sardina, cerrando ventanas y puertas de su domicilio.

A la una y cuarto, a los vecinos del tercer piso les sorprendió ver la puerta principal abierta, si bien no se alarmaron creyendo que el señor Rosselló continuaba en su domicilio; mas, al notar a las cuatro de la tarde, que dicha puerta permanecía aun abierta, avisaron al señor Rosselló, quien, personado en su domicilio, observó que la puerta de entrada y la del despacho destinado a pago de los Maestros estaban violentadas y los muebles de otras dependencias en desorden. Igualmente observó que habían registrado una cómoda, notando a falta de llaves por valor de unas mil pesetas y unas doscientas en metálico.

Sin embargo, no se notó a faltar ningún dinero del destinado a pago de Magisterio, no obstante haber penetrado en el despacho, fracturando su puerta de entrada, el ladrón o ladrones.

La Policía, a la que se ha dado el oportuno conocimiento, entiende en el asunto.

De Enseñanza

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.—La «Gaceta» del día 28 publica la última relación de nombramientos provisionales correspondientes a opositores de la tercera lista.

El último nombrado es el 879.—A. Mestre.

Servicios de la Guardia Civil

Comunica la del puesto de San Antonio haber denunciado al Juzgado a un individuo por corta y sustracción de leñas de una finca de aquel término municipal.

Por la de Sineu, Algaida y Santa María, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

Comunica la del puesto de Ibiza, haber puesto a disposición del Juzgado a José Ferrer Mayans, autor confeso de haber maltratado de obra a su convecino Antonio Tur, causándole varias contusiones de carácter leve.

La del mismo puesto da cuenta de haber detenido a Bartolomé Escandell Torres (a) Bonafé, como autor de una herida producida a su convecino Vicente Serra Riera (a) Lluqui.

Según parece éste acompañado de otro individuo llamado José Rós Ferragut, se presentaron en la casa del Escandell, a eso de las diez de la noche llamando a la esposa de éste.

Entonces se presentó el Escandell y discutieron, resultando herido el Riera, al que se le apreció una herida incisa en la región condro esternal de pronóstico reservado, ingresando en el Hospital.

Por la de los puestos de Montuiri y Algaida, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

El teléfono en Pont d'Inca

Del Alcalde de Pont d'Inca recibimos el sábado el siguiente telegrama: Al inaugurarse servicio telefónico esta población, compláceme en enviar a Vd. afectuoso saludo rogándole haga constar desde diario su digna dirección, agradecimiento pueblo todo hacia Gobierno República y Compañía Telefónica Nacional de España, por la obtención de tan importante mejora.

Joventut Escolar

SESSIO DE PROJECCIONS.

Avui dimarts, dia 5, a les 7 del capvespre i en el local social—Palacio 40—se celebrará una sessió de projeccions de paisatges de l'alt Pirineu aragonés i frances. El soci don Estanislau Pellicer, antic Secretari del «Centre Excursionista de Catalunya», donará noticia dels llocs projectats, (a la vora d'un centenar) la majoria dels quals formen la frontera franco-espanyola a alçades superiors als 3.000 metres damunt el nivell de la mar. La sessió promet ésser molt interessant i a l'acte queden convidats tots els aficionats a l'excursionisme.

Federación Balear de estudiantes Católicos

Hoy, martes, día 5, a las 7 y media, tendrá lugar en el local social de la Federación (Constitución, 56), la Sesión VII.ª del Círculo de Estudios de la Asociación de E. C. de Derecho. La ponencia correrá a cargo del socio protector de la Asociación y Abogado don Domingo Fons y versará sobre el estudio de las Secciones 1.ª y 2.ª Cap. 4.º, Título 5.º, Libro 1.º del Código Civil.

A continuación se seguirá en la discusión del tema de Derecho Matrimonial planteado en las sesiones anteriores.

Turismo

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto el yate norteamericano «Cynara» procedente de Gibraltar con 3 pasajeros.

Al «Cynara» quedó despachado para la mar.

Esta mañana es esperado de Argel el paquebot francés «Djemila» habiendo horas después de seguir viaje para Marsella.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

«El canto del desierto» da motivo para que dos cantantes de fama puedan lucir sus facultades. Son verdaderos momentos líricos que el público saborea.

La concurrencia aplaudió al terminar la cinta.

LIRICO

Hoy a las seis de la tarde se pondrá en escena «Las Castigadoras».

Por la noche a las nueve y media tendrá lugar el estreno de la revista «Las Guapas», obra estrenada en Madrid por Celia Gámez.

Después de «Las Guapas», por deferencia al público, Celia Gámez cantará algunos tangos.

CINE MODERNO

Ayer fué estrenada la producción sonora de la Metro Goldwyn Mayer «Mientras la Ciudad duerme». Se trata de una película de las llamadas policíacas, la que hace las delicias de los aficionados a las emociones fuertes.

Lon Chaney es el gran actor característico de siempre; estando la película presentada con una propiedad verdaderamente notable. Fué muy celebrada por el numeroso público que llenaba por completo el Salón.

La película de complemento «La conquista del amor» y la cómica «Policías modelo» por Stan Laurel y Oliver Hardy fueron también celebradas.

Este aplaudido programa será proyectado hasta el miércoles.

SALON RIALTO

Ayer se estrenaron en este Salón las notables películas «La conquista del amor» por Marietta Millner y Jack Trevor y «Los granujas», adaptación cinematográfica de la zarzuela del mismo nombre en la que sobresale notablemente la célebre actriz española Carmen Viance; fueran ambas películas muy celebradas por el público.

Tan selecto programa se proyectará hasta el miércoles.

SALON MALLORCA

Para el próximo viernes y para inauguración de las obras de reforma del escenario, la empresa ha organizado una extraordinaria función teatral, representándose por la Compañía Catalina-Estelrich, la comedia de costumbres mallorquinas del festivo autor local don Miguel Puigserver, titulada «En Tomeu de Sa Drassana».

Para dicha función, que a petición de numerosas familias se celebrará en matín a las siete de la tarde, regirán precios populares, admitiéndose encargos en taquilla.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa María Magdalena en memoria del Feliz nacimiento de Santa Catalina Tomás. A las ocho Misa y Exposición del Santísimo. Por la tarde a las siete Rosario, ejercicio en honor de la Santa, sermón por el Rdo. don Antonio Garau, Vicario del Molinar, y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te Deum.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las 6 y media de la mañana. Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Santones

San Pío V, papa, y la Conversión de San Agustín.

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

Madrid 2 a las 24

A LA ENTRADA

A las cinco y media quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el de Estado, señor Lerroux, a quien preguntaron los periodistas si llevaba la lista de embajadores.

—Traigo bastantes nombres de candidatos—contestó—, pero en esta lista no hay personal mío más que uno, y traigo también distintos nombres porque para cada puesto presento al Consejo a dos o tres y aun para alguno tengo cuatro.

—¿Nos dará usted la lista a la salida?

—Desde luego—contestó el señor Lerroux—si se acuerda.

Después llegó acompañado del ministro de Gobernación, el jefe del Gobierno, que dijo:

—Esto será más reunión que Consejo, porque faltan cuatro ministros, y no será breve, sin embargo, porque hay mucho que trabajar.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo que tenía noticias de Barcelona que se referían a una reunión de autoridades a la que asistió el señor Maciá. En ella se pusieron de acuerdo respecto al mantenimiento del orden.

Se desarrolló esta reunión en una absoluta cordialidad y se le concedieron plenos poderes al gobernador, que tiene en sus manos todos los resortes y todos los poderes, para mantener el orden, poderes que, naturalmente nunca había delegado, y por consiguiente, es una ratificación.

Añadió que en esta reunión se han disipado algunos rozamientos sin importancia que se habían producido.

De Bilbao, dijo, las noticias que hay son de una grandiosa manifestación con mucho entusiasmo y sin que ocurriera ningún incidente.

La presencia del señor Prieto produjo un gran entusiasmo.

Llegaron luego los ministros de Fomento y de Trabajo.

El primero dijo que esta noche salía para Oviedo, para asistir a la inauguración del monumento a Clarín y que volverá el lunes por la mañana.

El señor Largo Caballero dijo que en su departamento no había novedad alguna noticable.

Poco después llegó el ministro de la Guerra, señor Azaña, quien dijo que sólo llevaba al Consejo designaciones de varios coroneles para mandos de regimientos.

El ministro de Justicia se refirió a su viaje a Valladolid, y dijo que encontró toda Castilla, es decir, toda España, con un fervor cada vez más creciente para la República, dándole la impresión de un pueblo nuevo y joven, capaz de desarrollar admirablemente todas sus energías.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Esta tarde estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, señor Galarza, quien a preguntas de los periodistas dijo que había ido a saludar al jefe del Gobierno.

Añadió que la causa contra el ex capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, ha pasado a la jurisdicción de Guerra, y que él continúa trabajando con toda actividad en diversos asuntos.

A las seis y media salió de la Presidencia el señor Galarza, y dijo a la Prensa la siguiente nota:

«El fiscal general de la República que mantiene el criterio de ser deber de la administración de justicia sobremanera en su parte referente al ministerio público, el actuar con el máximo de publicidad, compatible en primer término con el obligado secreto de los sumarios y en todo caso con los respetos que ha de tenerse a las personas aun suponiéndolas inculpas en comisión de delito, quiere de una vez para siempre y para evitar en lo posible inútiles advertencias de la Prensa, manifestar que en ningún momento dejará de procederse con serenidad.

Ni una sola querrela o denuncia se hará sin el debido fundamento y sin el contenido necesario para la apor-

tación de la prueba indicaría que induzca a los jueces al esclarecimiento de los hechos.

Ello obliga incluso a la parsimonia; pero todos los ciudadanos que tienen derecho a que la justicia sea inexorable e igual para todos, pueden tener la seguridad de que con los requisitos anunciados se exigirán las sanciones penales en procedimiento legal a los que hubiesen delinquido, cualquiera que sea su clase social y posición económica y sus profesiones, y sin que jamás sea estímulo la venganza, pero nunca tampoco obstáculo la influencia o el poder personal de algunos.

Después dió explicaciones acerca de esta nota, diciendo que con ella quería contestar a «El Sol», de esta mañana que hablaba algo de venganza, y por esto se había creído en el deber de contestar para que se sepa que en la administración de justicia no habrá jamás este sentimiento.

A LA SALIDA

A las siete y media salió de la reunión del Consejo el señor Maura, por tener que marchar a San Sebastián, en el sudexpreso, y anunció que el ministro de la Guerra daría noticia de un importante decreto de alto cargo.

Por lo que respecta a la combinación diplomática dijo que se habían cambiado impresiones sobre los nombramientos de embajadores.

Poco después salió el ministro de la Guerra daría noticia de un importante decreto de alto cargo.

Por lo que respecta a la combinación diplomática dijo que se habían cambiado impresiones sobre los nombramientos de embajadores.

Poco después salió el ministro de Fomento, por tener que marchar a Oviedo, quedando reunidos los demás ministros.

NOTA OFICIOSA

A las ocho y cuarto se dió por terminada la reunión, y el ministro de la Guerra dictó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Adaptando los Códigos penales Común de Guerra y de Marina, a la actual forma de Gobierno, combinación diplomática, que no llegó De Estado.—Se dió cuenta de la combinación diplomática, que no llegó a ultimarse, esperándose a que regresen los ministros ausentes.

De Gobernación.—Se aprobó un proyecto de decreto ampliando hasta tres el número de diputados provinciales representantes de la capital, para facilitar la reunión de comisiones.

Se aprobó otro decreto dejando en suspenso el reglamento provisional de la policía gubernativa.

De Guerra.—Decreto nombrando capitán general del Ejército al teniente general don Francisco Aguilera, sin que esta designación implique precedente ni comprometa un criterio orgánico para el porvenir.

De Justicia.—Se aprobó un expediente de indulto a favor de don José Antonio García Lacilla, rebajando a ocho la pena de nueve años de reclusión, de acuerdo con la sala de gobierno del Tribunal Supremo y con el Consejo de Estado.

Extendiendo al límite de 2.000 pesetas los pleitos de menor cuantía y dictando las reglas para los que se hallen en curso.

Haciendo extensivos los beneficios del decreto sobre alquileres, a las poblaciones menores de 6.000 habitantes.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al salir del Consejo los ministros

hicieron las siguientes manifestaciones:

El señor Lerroux confirmó que se había tratado de los nombramientos de embajadores, pero dejando sin ultimar la combinación por dos razones, primero por la ausencia de varios ministros, y en segundo lugar porque se ha de consultar si aceptan los cargos para que han sido propuestos los señores don José Rocha, de Barcelona; don José Estadella, de Lérida, y don Fernando Gasset, de Castellón.

Al ministro de Marina se le preguntó sobre lo relativo a los cargos de contadores de la Armada, y contestó que esto, como otras cuestiones relacionadas con el personal de la Marina de guerra, ha de ser objeto de un estudio meditado, pues la estructura de estos cargos, es muy distinta a la del Ejército, y no puede aplicarse a ellos las mismas normas.

El último en salir del Consejo fué el jefe del Gobierno, que dijo iba a visitar al general Aguilera, para darle cuenta de su nombramiento de capitán general, y se negó a dar los nombres de embajadores, alegando que esto debían hacerlo los ministros que están ausentes, los cuales han de dar su parecer.

Después del Consejo de ministros el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra visitaron al general don Francisco Aguilera, para comunicarle su nombramiento de capitán general del Ejército.

El ilustre general continuaba esta noche en el mismo estado de gravedad.

El 1.º de Mayo en el Extranjero

SE CELEBRA SIN INCIDENTES EN FRANCIA.—SE PUBLICAN PERIODICOS.—EL TRAFICO NORMAL

París, 2.—El día primero de mayo pasó sin incidentes tanto en las provincias como en la capital; el tráfico fué normal y todos los periódicos, excepto los de las izquierdas, se publicaron. En el Norte de Francia, la industria textil suspendió el trabajo, y en los puertos ochenta por ciento de los trabajadores holgaron también.

En París, la guarnición quedó acuartelada hasta media noche.

DESORDENES EN VIENA

Viena, 2.—Ocurrieron graves desórdenes en Viena, con motivo de las manifestaciones del primero de mayo, que habían sido prohibidas.

Se detuvo a varias centenas de manifestantes.

EN PARIS SE PRACTICARON 1.500 DETENCIONES

París, 2.—Con motivo de los intentos de manifestación, ayer en París y suburbios, se practicó 1.500 detenciones. Un centenar de extranjeros, que participaron en el movimiento, han sido expulsados.

La revolución en Madera

DESEMBARCO DE LAS TROPAS DEL GOBIERNO.—BOMBARDEO DEL «VASCO DE GAMA».—SE ENTREGARON LOS INSURRECTOS

Lisboa, 2.—Las tropas del gobierno efectuaron un nuevo desembarco ayer viernes a las doce, en Piro Cruz, cerca de Funchal (Madera), después que el

crucero «Vasco de Gama» hubo bombardeado las posiciones de los rebeldes; éstos últimos no contestaron al fuego.

Se cree que la entrega de los insurrectos es so'o cuestión de horas.

Dos barcos que llevaban armas y municiones a los rebeldes han sido confiscados.

FUNCHAL BOMBARDEADO.—DESEMBARCO DE LAS TROPAS GUBERNAMENTALES

Lisboa, 2.—El crucero «Vasco de Gama» abrió ayer el fuego contra Funchal, capital de Madera, causando graves perjuicios materiales, pero ninguna víctima. A pesar de la actitud violenta tomada por el gobierno portugués, los insurrectos de Madera están resueltos a resistir hasta el fin.

Las tropas portuguesas desembarcaron en tres puntos diferentes, para convergir simultáneamente sobre Funchal.

LOS CORRESPONSALES INGLESOS DICEN QUE LOS INSURRECTOS LOGRARON IMPEDIR EL DESEMBARCO DE LOS GUBERNAMENTALES

Londres, 2.—Los telegramas enviados desde Madera por los corresponsales de la prensa inglesa, contradicen rotundamente los comunicados del gobierno portugués. Parece que los insurrectos consiguieron impedir los desembarcos de tropas. El bombardeo de las posiciones de los rebeldes por el crucero «Vasco de Gama» fué ineficaz. Los insurrectos están resueltos a seguir en su resistencia. Un cañonero portugués fué alcanzado por el fuego de la artillería rebelde, quedando fuera de servicio.

MAS NOTICIAS CONTRADICTORIAS.—UNA BOMBA EXPLOTA EN LISBOA.—LA POLICIA DISPARA.—VEINTE HERIDOS

Mientras que el comunicado oficial del gobierno portugués pretende que las tropas suyas han ocupado la tercera parte de la isla de Madera sin resistencia, las noticias privadas que llegaron a Madrid dicen que los rebeldes rechazaron victoriosamente todos los asaltos, causando numerosas bajas a las tropas del gobierno.

Los insurrectos ocupan posiciones fuertes, cubriendo Funchal con el fuego de su artillería, y tienen municiones abundantes.

Según noticias procedentes de Lisboa, ocurrieron graves desórdenes en dicha capital, ayer primero de mayo; una bomba explotó, causando pánico; los manifestantes gritaron: «Abajo la dictadura!».

La policía disparó sobre el pueblo resultando veinte heridos. Se practicó numerosas detenciones. En los centros políticos españoles, se considera que la situación en Portugal es grave.

LOS INSURRECTOS SE RINDEN

Lisboa, 2.—Se anuncia oficialmente que los insurrectos de Madera se entregaron sin condiciones a las tropas del gobierno.

Se desmientan las noticias procedentes de Londres y de Madrid, referentes a los éxitos conseguidos por los rebeldes.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

Lisboa 4.—Se restableció la vida normal en la isla de Madera, pero no se ha levantado todavía el estado de guerra.

LOS REBELDES CAPITULARON SIN RESISTENCIA.— OTROS SE REFUGIARON EN LOS CRUCEROS INGLESOS

Lisboa, 4.—Según los comunicados oficiales, la liquidación de la rebelión de Madera está progresando rápidamente.

Varios buques de guerra llegaron a la vista de Funchal, desembarcando tropas que ocuparon todos los puntos estratégicos.

Los rebeldes capitularon sin resistencia incluso su jefe, el general Diaz, y su estado mayor, mientras otros se refugiaron a bordo de los cruceros británicos, cuyo comandante preguntó al almirante Carreira que debía hacer con los fugitivos. Carreira contestó: «Quédese con ellos!».

En los combates que se libraron, resultaron 3 muertos y 5 heridos entre los insurrectos y dos heridos en las fuerzas expedicionarias.

LOS HABITANTES DE LA ISLA, SATISFECHOS

Parece que los habitantes de la isla están satisfechos de ver que la rebelión fracasó, porque no tenían ninguna simpatía con los insurrectos; que les obligaron a incorporarse a filas y que hicieron escasear las subsistencias reduciendo el tráfico, el cual ahora se normalizará.

Oficinas del Extranjero

EN ALASKA YA NO SON SECOS

Nueva York, 2.—El gobernador de Alaska abrogó la prohibición en el territorio de su administración, y pidió al Congreso modifique la ley Volstead.

EL VERDUGO QUE HA DE EJECUTAR AL VAMPIRO DE DUSSELDORF

Berlín, 2.—El verdugo más viejo del mundo, Reichart, de 81 años de edad, ejecutó hoy, sábado, en Regensburg, la sentencia de muerte pronunciada contra el asesino Tetzner; a fines del mes actual al monstruo de Dusseldorf Peter Kuerten.

DESGRACIA DE AVIACION

El ministerio de aeronáutica recibió de la embajada italiana en Rio de Janeiro un telegrama del teniente Dirobilant, comunicando que el día 12 de abril último, una panne del motor le obligó a aterrizar en la selva en un punto inhabitado.

Se inició de pués una marcha fatigosa de ochenta kilómetros durante trece días, durante los cuales el mecánico Quaranta, de origen italiano, falleció a consecuencia de las fatigas y privaciones sufridas. Después del encuentro con la expedición de socorro Serafini y Schreider, se sepultó el cadáver de Quaranta.

EL «DO-X» EN RIO DE ORO

Río de Oro (Africa).—Llegó a dicho territorio el hidropilano alemán gigante «Do X» procedente de Las Palmas. La salida para el Brasil se aplazó hasta la semana próxima.

TOULON Y MARSELLA NO PODRAN RESISTIR UN ATAQUE DEL ENEMIGO

París, 2.—Las maniobras aéreas del Mediterráneo, con apoyo de fuerzas de tierra, incluso tropas africanas, y barcos de guerra, terminaron hoy sábado con la revista aérea ante el ministro de aviación, Dumesnil, que había presenciado la mayoría de los combates supuestos desde un aeroplano grande de bombardeo. No se comunicó nada oficialmente, referente a los resultados aunque los peritos militares de los periódicos se muestran pesimistas en cuanto a las defensas de Toulon y Marsella, que, según ellos insinúan, no podrían resistir al enemigo; se supone que el tal enemigo sería Italia, lo cual parece también confirmado por el resto de las maniobras.

NUEVA ISLA PARA NORUEGA

Oslo, 2.—Se decidió oficialmente la anexión de la pequeña isla antártica «Peterhe First», por 69 grados de latitud y 90 grados de longitud Oeste de Greenwich, hoy por el gabinete noruego, en sesión especial. Se cree

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Martes a las seis

Gran éxito de la superproducción sonora

El canto del desierto

cantada por la pareja de voz de oro JOHN BOLNES y CARLOTA KING, secundándoles la triple cómica Luisa Fazenda.

Completará el programa la artística muda, por Jonny Hines y Luisa Lorraine

LA GRAN IDEA

La República en España

Madrid 2 a las 2 1/2

LOS FABRICANTES CATALANES Y LOS COMERCIANTES

En este viaje lleva a bordo uno de los señores Maura, al recibir a los periodistas se expresó así:

—Me ha visitado una comisión de fabricantes catalanes para manifestarme que son muchos los pedidos que han cancelado comerciantes de otras regiones, produciéndoles incalculables perjuicios a sus intereses, y yo les he dicho que no existe motivo fundamental para que suceda eso, y que la normalidad en las transacciones comerciales volverá pronto, pero que de todas formas, el Gobierno por sí solo, no puede resolver el problema, siendo preciso que la opinión de Cataluña se manifieste claramente para facilitar la actuación del Poder público.

COMUNISTAS APALEADOS EN PALENCIA

Dijo el señor Maura: —Bueno es hacer referencia a lo sucedido últimamente en un pueblo de la provincia de Palencia: Tres camiones llenos de esos llamados comunistas, llegaron a ese pueblo y sus ocupantes pretendieron imponer su voluntad. Apercibidos los vecinos, se unieron todos y les dieron tan formidable paliza, que en pocos momentos quedaron todos los alborotadores maltrechos, ausentándose seguidamente.

SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

El director general del Instituto Geográfico y Catastral, don Honorato de Castro, tiene ya terminado el estudio de la reforma electoral para la elección de diputados de las Constituyentes.

El proyecto del señor Castro ofrece la novedad de una completa proporción representativa, haciéndose los nombramientos por sufragio de todos los Colegios y en todos los distritos de cada provincia, designando un diputado por cada cuarenta mil habitantes.

Se aumentará el número de diputados, que 410 que formaban el Congreso serán de seiscientos y en vez de ser elegidos por distritos lo serán por circunscripciones.

La elección se verificará como anteriormente en los Colegios, pero en vez de ser un candidato contra otro se votarán en grupo, con lo que se evitará la influencia caciquil y la compra de votos, es decir que en todos los distritos de cada provincia se votarán en grupo todos los diputados que han de salir elegidos por esa provincia.

Para las próximas elecciones del 21 de junio estarán en condiciones de votar los mayores de 23 años, porque con el procedimiento adoptado para la rectificación del censo se tardará en ella sólo 25 días, en vez de seis meses que se tardaba antes, y costará 275.000 pesetas en vez de seiscientos mil. Se utilizarán cuarenta mil funcionarios públicos, entre ellos suboficiales brigadistas, sargentos y otros empleados modestos, incluso carteros y maestros.

Madrid 3 a las 1

SUSTITUCIONES

En el Consejo de ministros se ha aprobado un decreto de la Presidencia, en cuya parte dispositiva, formada por largos artículos, se limita, como el preámbulo dice, a ir especificando los artículos y párrafos del Código Penal común en los que se han de substituir las palabras «Reino» por «República Española», los nombres de ministro de la Corona por ministro de la República; Rey por Jefe del Estado y Real decreto por decreto simplemente.

También se modifican las mismas frases en los artículos referentes a los reos por delitos contra la forma de Gobierno establecida en España, especificando cuáles son tales reos, incluyendo en los de carácter político los que ejecutarán cualquier clase de actos o hechos encaminados directamente a conseguir por la fuerza o fuera de la vía legal uno de los objetivos siguientes:

Reempazar el Gobierno republicano por un gobierno monárquico.

Despojar de todas o parte de sus prerrogativas, a cualquiera de los cuerpos colegisladores y al jefe del Estado de tales prerrogativas o facultades.

A los que traten de impedir el ejercicio de tales facultades variar el régimen de elección del presidente de

la República, privar al Gobierno provisional de la facultad de gobernar al Estado español.

Cuando la asamblea constituyente determine las normas políticas para la elección de presidente de la República, serán también reos los que traten de variar esta elección o impedir que ejerza el poder el que sea designado.

El artículo 245 dirá:

«Son reos de rebelión los que realicen actos contra el Gobierno con cualquiera de los objetos siguientes: 1º Substituir al jefe del Estado o depomar al Gobierno provisional de la República o privarle de su libertad personal u obligarle a ejecutar un acto contrario a su voluntad.

2º Impedir la celebración de las elecciones para la Asamblea Constituyente o la reunión legítima de éstas.

3º Impedir la celebración de las elecciones para diputados a Cortes o senadores, si las hubiere, en toda la República española o la reunión legítima de los mismos.

4º Disolver las Cortes, o impedir la deliberación de alguna de los cuerpos colegisladores o arrancarles alguna resolución.

5º Substraer en la nación o en parte de ella algún cuerpo de tropas de tierra o mar o cualquiera clase de fuerza armada de la obediencia al supremo Gobierno.

6º Privar a los ministros de la República de sus facultades propias o impedirles su libre ejercicio.

El artículo 237 del Código militar se redactará de la forma siguiente:

«Son reos del delito de rebelión militar los que se alcen en armas contra la Constitución del Estado republicano, contra el Presidente de la República y contra la Asamblea Constituyente de los Cuerpos colegisladores o el Gobierno provisional legítimo, siempre que lo hagan concurriendo alguna de las circunstancias siguientes:

1º Cuando estén mandados por militares o que el movimiento sea iniciado o auxiliado por fuerzas del ejército.

2º Cuando formen partidas militarmente organizadas y compuestas por diez o más individuos.

3º Cuando formen partidas en menor número si en distintos territorios de la nación existen otras partidas o fuerzas que se propongan el mismo fin.

4º Cuando hostilicen a las fuerzas del Ejército antes o después de haberse declarado el estado de guerra.

El artículo 128 del Código penal de la Marina de Guerra quedará así redactado:

«Los marinos que colectivamente se alzaren en armas contra la Constitución del Estado Republicano, contra el Presidente de la República, contra la Asamblea Constituyente, los cuerpos colegisladores o el Gobierno provisional y legítimo de la República, serán castigados:

1º Con la pena de muerte, el jefe de la rebelión, los promotores, el de mayor empleo de cuerpo militar o el más antiguo si hubiera varios del mismo empleo. El jefe promotor y el de mayor empleo o más antiguo cuando en cualquier forma se adhieren a la rebelión.

2º Con reclusión perpetua a mu-

te los demás que no estando comprendidos en el número anterior formasen parte de la rebelión o se adhiriesen a ella en cualquier forma.

Este decreto comenzará a regir para la Península al día siguiente de ser publicado en la «Gaceta», y para las islas adyacentes y territorio de Marruecos, a los siete días de la publicación.

Firman el decreto el presidente del Gobierno provisional de la República y los ministros de justicia, Guerra y marina, y se publicará en la «Gaceta» de hoy domingo.

EL ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS

En un decreto del ministerio de Justicia se preceptúa lo siguiente:

Artículo único.—A partir de la fecha de la publicación de este decreto se considerarán aplicables las disposiciones de los Reales decretos de 26 de Diciembre de 1930, 15 de Marzo de 1931, y decreto de 20 de Abril de 1931, sobre arrendamiento de fincas urbanas en todos los pueblos o centros de población de menos de 6.000 habitantes.

LA DETENCION DEL SR. MARCH Y EL SR. VILLANUEVA

Se ha dicho hoy que el ex presidente de diputados don Miguel Villanueva había escrito una carta al señor Alcalá Zamora sobre la detención del señor March.

Parece que en dicha carta se sustentaba la teoría de que dicha detención era arbitraria, puesto que al efectuarse no había orden judicial contra el señor March, y constitucionalmente no se puede detener a nadie por sí está o no comprometido en algún procesamiento.

Un periodista ha visitado al señor Villanueva para esclarecer si efectivamente existía dicha carta, y el señor Villanueva ha dicho:

—Yo no he escrito carta ninguna al señor Alcalá Zamora, pero no puedo negarse que han existido entre ambos conversaciones a través de una tercera persona.

Luego el señor Villanueva se extendió en consideraciones que son idénticas a los términos en que estaba redactada la supuesta carta.

OPINIONES DE LA PRENSA FRANCESA

París.—«Le Matin» publica un artículo de su enviado especial diciendo que ya se ha ocupado de dar una idea fiel de las tres poblaciones más importantes de España: Sevilla, Bilbao y Barcelona. La situación de los obreros agrícolas de Andalucía y la industrialización de Cataluña y Vizcaya hacen de estas tres regiones terreno favorable a las manifestaciones extremistas y, sin embargo, en ellas la tranquilidad es completa.

El articulista habla de la situación de España y de lo que ocurrirá probablemente después de las elecciones.

Dice que si el cuerpo electoral envía a las Cortes un número respetable de monárquicos y si la República se viera en peligro, los republicanos burgueses y los socialistas se unirían estrechamente. Si, por el contrario, el grupo monárquico es insignificante, como ya se ha dicho, algunos hombres de los que constituyen el actual Gobierno, como Albornoz, Domingo y Prieto, solicitarían su liber-

tad de acción para luchar por su programa colectivista, y es de prever que los claros que pudieran quedar en las filas republicanas por estos hechos serían llenados por los monárquicos que recientemente han abandonado los antiguos partidos.

El articulista dice, en resumen que si los debates parlamentarios se prolongasen las masas impacientes agricultores de Sevilla, obreros de Barcelona y mineros de Bilbao podrían adoptar una actitud más o menos violenta.

El periódico «L'Information» publica otro artículo de su enviado especial diciendo que por el momento nada amenaza la existencia del Gobierno provisional.

Hablando del próximo Parlamento, dice que seguramente tendrán una gran mayoría los republicanos, a pesar de que nadie trata de negar que el 12 de Abril se eligieron más Ayuntamientos monárquicos que republicanos en general en toda España.

Agrega que existen todavía las inquietudes originadas por la posibilidad separatista en Barcelona; sin embargo, según los últimos acontecimientos, estas inquietudes están muy apaciguadas, especialmente por lo que resulta de la última visita del señor Alcalá Zamora.

El Gobierno tendrá que ocuparse de las relaciones con la Iglesia Católica y de lo que afecta al problema de la enseñanza y además tiene la cuestión capital de la estabilización de la moneda.

Termina diciendo que las elecciones de Cortes orientarán a España hacia una República moderada, en la cual los hombres que la rapidez de los acontecimientos descartó momentáneamente, ocuparán los primeros lugares, como, por ejemplo, Melquíades Álvarez, Cambó y Alba, que continuaron siendo monárquicos porque tenían los desórdenes que podrían ocurrir al registrarse un cambio de régimen.

DON ALFONSO DE BORBON SALIO AYER PARA PARIS

Londres.—Associated Press dice que el ex rey de España salió de Londres para París a las once. Llegó a la estación Victoria con semblante fatigado y aspecto preocupado, y acompañado de un reducido número de amigos.

LA ESTAANCIA DE LA EX REINA VICTORIA EN FONTAINEBLEAU

Fontainebleau.—Esperando el regreso de don Alfonso de Borbón, la ex reina de España, doña Victoria, dedica el tiempo a dar paseos por la población y por el bosque de Fontainebleau.

Hoy ha pasado parte del día en París.

El arreglo de las habitaciones destinadas a don Alfonso está enteramente terminado y se espera de un momento a otro la llegada del ex soberano.

El director del Hotel Savoy espera instrucciones a este respecto, pero hasta ahora se ignora el día en que llegará don Alfonso.

Madrid 4 a las 13

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» dispone que don Víctor María Cortezo, jefe del Parque central de Sanidad, pase a disfrutar una comisión con el sueldo de 10.000 pesetas anuales.

Disponiendo que los Claustros docentes se reúnan para proponer las fórmulas para provisión de cargos académicos.

Publica otra disposición ordenando que las bandas y músicas militares, toquen el Himno de Riego cuando el honor que se tribute tenga consignado la Marcha Real por las antiguas disposiciones.

ALBA ES ESPERADO EN MADRID

Se dice que don Santiago Alba llegará en breve a Madrid para reorganizar su partido que será republicano.

UN LIBRO DE ROMANONES

El Conde de Romanones ultima un libro que titulará «Los últimos momentos del reinado de Alfonso XIII».

MANIFESTACIONES ATRIBUIDAS A DON ALFONSO SOBRE SU REPUBLICANISMO

Dicen de París, que un noble español se entrevistó en Londres con el ex rey

que dicha isla se llamará en adelante «Amundsen Island» y servirá de base a los balleneros noruegos en el Océano antártico. No es probable que ninguna nación se oponga, puesto que se reconoce generalmente a dicha isla como en posesión de Noruega.

HIPICA.—EL PREMIO LITTORIO

Roma.—Ante numeroso público, se celebró la segunda jornada del concurso hípico internacional, disputándose el gran premio Littorio, que quedó en poder de los jinetes italianos coronel Borsarelli, coronel Forquet, y capitán Bacca. Fueron muy aplaudidos los vencedores.

LA FALTA DE TRABAJO EN FRANCIA.—MEDIDAS

París, 4.—El presidente del Consejo de ministros, Laval, durante el banquete que le ofrecieron en La Cour Neuve, (Sena), pronunció un discurso resumiendo los trabajos parlamentarios y las medidas tomadas para combatir la falta de trabajo y para la protección aduanera. Habló también de la política extranjera, afirmando que Francia tiene una voluntad «sincera» de paz, y continúa colaborando en los proyectos de cooperación económica internacional.

QUEDA SOLUCIONADA LA CRISIS DEL GOBIERNO BULGARO

Sofía, 4.—Quedó solucionada la crisis, el gabinete Liapceff habiendo retirado su dimisión, y permaneciendo en el poder todos los miembros del mismo.

EN BUSCA DE UN FEROCASESINO

Delhi, 4.—La policía británica y la nativa continúan buscando activamente al feroz criminal que mató a 16 pobres de una puñalada en la nuca. Se promete una recompensa importante al que ayude a descubrirle o capturarlo.

EL VUELO TRANS-PACIFICO

Tokio, 4.—El aviador japonés Yoshizawa emprendió hoy el vuelo solo para cruzar el Pacífico.

MUSTAFA KHEMAL SERA REELEGIDO

Constantinopla, 4.—Mustafá Khemal cuyo mandato expira mañana, será probablemente reelegido por un segundo período.

EL «DO X» ATERRIZA EN EL SENEGAL

París, 4.—Según telegrama de Saint Louis, (Senegal), el hidroplano alemán gigante «Do X», procedente de Villa Cisneros, aterrizó ayer en dicha capital, por la tarde, y después de corto tiempo, volvió a emprender el vuelo para Boloma, (Guinea portuguesa), desde donde se dirigirá al Sur de América, después de tomar combustible.

BOTE VOLCADO.—DIEZ AHOGADOS

Berlín, 4.—Una ráfaga hizo volcar un bote en el que once hombres jóvenes estaban cruzando el Lago de Constanza, desde Friedrichshafen a Romanshorn, en territorio suizo; se ahogaron diez, y el único superviviente fue recogido mucho más tarde por un vapor.

INDEMNIZACION DE UN FRANCO A UN CAMPEON DE TENNIS

París, 4.—El Tribunal de primera instancia concedió una indemnización de un franco al campeón de tenis Borotra, que había introducido una demanda en 250 mil francos, para perjuicios, contra un editor que publicó una biografía con retrato de dicho campeón en un folleto de «réclame» comercial. El Tribunal consideró que Borotra solo sufrió un perjuicio «moral», no material.

NEGOCIACIONES FRACASADAS

Londres, 4.—Fracasaron las negociaciones anglo-chinas referentes a la extraterritorialidad.

EL DESARME GRAL. EN EL CONGRESO POPULISTA

Berlín, 4.—Hablando del desarme en el Congreso populista, el general von Seeckt, antiguo jefe de la Reichswehr declaró que Alemania debe exigir el desarme general o sino la libertad de armarse en una proporción que correspondiera a la extensión y a la importancia de su nación.

Fundado 1752

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Rigado, Ictericia, y los desórregos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundado 1847

Emplastos de Aliscock Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA

INE MODERNO HOY a las 6

La conquista del amor

por Mariette Millner

Mientras la ciudad duerme

(sonora) por Anita Page y Lon Chaney

COMICA

por Stan Laurel y Oliver Hardy

Jueves; LA NOVA DEL REGIMIENTO (sonora) por Vivienne Segal.

don Alfonso, que se mostraba republicano, aconsejando que se notifique no se dificulte al Gobierno.

Insiste, que desea ser un mero espectador en las contiendas cívicas de España.

ALCALA ZAMORA HA ESCRITO VARIOS ARTICULOS PARA LA PRENSA MUNDIAL

El señor Alcalá Zamora ha escrito cuatro artículos para la prensa mundial.

El primero le titula «La sorpresa y la preparación de la República». Resalta, que vino inmaculada, evidenciando que el civismo nos ayudó ante la torpeza del adversario y los errores de la monarquía que abrió el camino.

Todo lo teníamos preparado demostrándolo que el Gobierno se posesionó en 24 horas.

EL PROBLEMA CATALAN SEGUN EMLIANO IGLESIAS

Don Emiliano Iglesias publica un artículo analizando el problema catalán.

Dice que se debe anular la disposición sobre la enseñanza del castellano, restaurando la soberanía española.

DE LA ESTANCIA DE PERSONALIDADES EN BILBAO.—DECLARACIONES DE PRIETO

Bilbao.—Los señores Unamuno, Franco y don Indalecio Prieto visitaron los centros obreros.

El señor Prieto declaró que en abril, se acusa un alza de nueve millones.

Se ha encargado a la Compañía de esta «Sota» que en unión de «La Trasmatlántica» y «Trasmediterránea» cuiden de repatriar a los españoles indigentes de América.

DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

Bilbao.—En la sociedad «El Sitio» pronunció un discurso don Marcelino Domingo abundando en los mismos extremos y conceptos que lo hizo en el banquete reciente, de la Colonia catalana en Madrid.

EXCITACION ENTRE LOS LEGIONARIOS.—EL GRAL. SANJURJO PREVINO AL GOBIERNO

Leuta.—En el campamento de Dar Riffien, un grupo de legionarios de la quinta bandera, la mayoría embriagados, intentaron dar la libertad a unos compañeros arrestados.

Los vigilantes dispararon al aire, reinando confusión hasta que los jefes y oficiales se impusieron reduciéndolos.

El general Sanjurjo recientemente, previno al Gobierno, el estado de excitación en determinado sector de los legionarios.

Madrid 4 a las 20

LO QUE DIJO D. FERNANDO DE LOS RIOS EN EL DISCURSO RADIADO EL DOMINGO A BUENOS AIRES Y OTROS PUNTOS

En el discurso que pronunció ayer el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos en el Palacio de la Telefónica, radiándose a Buenos Aires, Montevideo y otros puntos, hizo historia de las luchas sostenidas para conseguir el cambio de régimen, destacando las figuras de los señores Costa, Pérez Galdós y Pablo Iglesias.

Dice que la Asamblea Constituyente decidirá sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado, separando a ambas, pero quedando amparada la Iglesia, con todos sus cultos.

Añadió que los puntos cardinales del programa del Gobierno, ya estaban expuestos por el orador en anteriores discursos.

LOS MINISTROS DE INSTRUCCION Y HACIENDA, EL GRAL. QUEIPO DE LLANO Y UNAMUNO EN EIBAR

Bilbao.—Los ministros de Instrucción don Marcelino Domingo y de Hacienda don Indalecio Prieto, el capitán general de Madrid señor Queipo de Llano, el rector de la Universidad de Salamanca señor Unamuno y otras personalidades marcharon ayer a Eibar, tributándoseles a su llegada un grandioso recibimiento.

En el salón de actos del Ayuntamiento, don Indalecio Prieto, leyó el decreto

concediendo el título de población de muy ejemplar ciudad, a Eibar, por haber sido la primera en proclamar la República.

También hablaron don Marcelino Domingo, el señor Unamuno y el alcalde.

Luego marcharon a Vitoria donde les invitó el comandante señor Franco, regresando por la noche a Madrid.

ACTO DE AFIRMACION REPUBLICANA

Alcalá de Henares.—Ayer se verificó en el Salón de Santa María la Rica, un acto de afirmación republicana, asistiendo grandiosísima concurrencia.

Madrid 4 a las 22

HABLANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA.—DEL VIAJE A BILBAO.—EL PACTO DE SAN SEBASTIAN RESPECTO DE BARCELONA.—LAS DELEGACIONES EN LA COMPAÑIA DE LOS PETROLEOS.—LA CUESTION DE LA MONEDA.—SOBRE UN POSIBLE EMPRESTITO

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, hablando hoy con los periodistas, se ha mostrado admirado de la manifestación cívica celebrada ayer en Bilbao y también del acto al que asistió ayer en Eibar.

Ha añadido que ha prometido al concejal del Ayuntamiento de Bilbao señor Torrijos, apoyar su idea de que el día 17 de agosto próximo se conmemore en San Sebastián el aniversario de la firma del pacto que lleva este nombre.

A petición de los periodistas dijo que dicho pacto, en lo que se refiere a la parte de Cataluña dice: «El Gobierno llevará a las Cortes el proyecto del Estatuto de Cataluña que propondrán los Ayuntamientos de aquella región, refrendado por los ciudadanos catalanes plebiscitariamente, y mientras las Cortes Constituyentes no adopten una resolución, nadie intentará realizar por la fuerza, ningún acto en pro de la consecución, en los respectivos idearios políticos.»

Esta obligación, ha añadido, era de carácter general.

Luego ha dicho que se ha aceptado la dimisión de don Carlos Caamaño, del cargo de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

Ha sido designado el catedrático señor Millares, para la investigación del archivo del Palacio real.

Añadió que se propone suprimir las delegaciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de los Petróleos S. A., que es algo de lo más repulsivo que ha existido en la política española, dando su administración a la propia Compañía.

Ha ratificado el propósito de que se eliminará el personal de dicha compañía, entrando preferentemente los que tengan derechos antiguos.

Respecto de la contratación de los cambios, se les dará la máxima flexibilidad.

Para descentralizar las operaciones de la Contratación de la moneda se crearán plazas en las importantes sucursales, las que se entenderán directamente con los solicitantes de moneda extranjera.

Añadió que estudia la negociación

que tiende a nacionalizar los dobles. Esta gestión la lleva ahora exclusivamente el Banco de España, aun que la iniciativa haya sido suya.

Preguntado sobre un posible empréstito, dijo que llevará al próximo Consejo la nota de los débitos pendientes de Obras públicas y no habrá empréstito sin que del presupuesto se extraigan las cantidades necesarias para la amortización rápida del mismo.

Preguntado sobre el aumento de la circulación fiduciaria, dijo que si precisa se aumentará.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL EJERCITO.—LOS DESTINOS.—SE REDUCIRA EL PRESUPUESTO DEL EJERCITO EN CIENTO MILLONES Y TAMBIEN EL NUMERO DE GENERALES Y JEFES

El ministro del Ejército señor Azaña ha dicho que llevará al Consejo un decreto sobre los destinos, que en lo sucesivo se concederán por antigüedad, excepto los referentes a mandos y al Profesorado.

Refiriéndose a la anomalía de los 28 millones del presupuesto, dijo que se trata de que debía de haberse incluido esta cantidad para el pago del personal disponible y no se hizo, ignorando de dónde pensaban sacarlo.

Desmintió los rumores de que se hubiera pedido ampliación al plazo para la solicitud del retiro de jefes y oficiales.

Ha dicho que espera reducir el presupuesto del Ejército en cien millones y también el número de generales, jefes y oficiales, a una tercera parte.

El Estado, ha añadido, dará toda clase de facilidades a quienes se acogan al retiro, pues incluso se les pagará el viaje hasta el punto de su residencia.

Madrid 4 a las 24

RECONOCIENDO LA REPUBLICA

Egipto ha reconocido la República.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

El Ministro de Fomento manifestó que suprimirá los cargos inútiles. Ha cesado el señor Marzo en la representación del Estado en los Ferrocarriles del Oeste.

La Compañía Telefónica está propiamente a resolver el asunto de los espídos.

La Federación de Gas y Electricidad ha denunciado que la Compañía de Murcia con el pretexto de reducir el precio del alumbrado trata de despedir a los antiguos empleados.

El señor Largo Caballero resolverá el asunto.

Se sancionarán los abusos de los consulados y embajadas en los asuntos de los emigrantes.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El Ministro de Instrucción ha dicho que le felicitan de Cataluña y Baleares por interpretar sus aspiraciones.

Baleares pide que se extienda el decreto de bilingüismo a las islas. El asunto lo llevará al Consejo próximo.

Andrés Muntaner Ramonell

Médico — Enfermedades de la Piel — Rayos X — Diatermia — Litos Mielosa y demás aplicaciones eléctricas. San Alonso, 31. Consulta 20-1.

Salón Mallorca

Viernes A las siete de la tarde

Inauguración de las obras de reforma del escenario, con la representación de la grandiosa comedia de costumbres, mallorquina, de don Miguel Puigserver

En Tomen de sa Drassana

Regirán precios populares

NOTA: Los señores abonados a las funciones de cine disfrutará del 20 por ciento de descuento.

Se concederán exámenes en junio a los alumnos que los tuvieron extraordinarios en enero y febrero.

PROCESO DEL GENERAL MOLA.—DECLARACION

En el proceso del general Mola declaró el ex jefe de Policía Sr. Marzo. Dijo que se limitó a cumplir órdenes.

BANQUETE.—DISCURSO DE LERROUX

En el Casino de Madrid se dió un banquete a los socios que ocupan altos cargos en la República, figurando los Sres. Lerroux, Pedregal, Gasset y unos 200 comensales.

D. Andrés Aragón lo ofreció, desvirtuando los juicios que se tienen en el Casino sobre su actuación política.

El señor Pedregal dijo que representaba el sentido político de España.

El señor Lerroux, que era consollador el homenaje. La solidaridad borra matices partidistas.

Nosotros, dijo, tenemos conciencia de nuestra responsabilidad, siendo nosotros, la aristocracia, que significáis el compromiso de ayudar a la Patria en la República.

La Patria necesita el concurso de todas las inteligencias.

Los liberales tienen que formar el frente único en el servicio de España. En las horas graves que se avecinan habrá momentos difíciles.

No se establecerán aduanas para los partidos que vengnan al campo republicano pero se vigilará a los que fácilmente cambian de casaca.

El orador fué ovacionadísimo. El Sr. Villanueva envió su adhesión.

ALBA Y MELQUIADES ALVAREZ

Parece que cuando regrese el señor Alba se entrevistará con Alcalá Zamora.

D. Melquiades Alvarez parece que presentará un programa nacional de tipo unitario para oponerle a la política de Cataluña.

Consejo de Ministros

Madrid 4 a las 24

SE TRATABA DE ELECCIONES.

A las siete de la tarde abandonó el Consejo el señor Alborno. Dijo que se trataba de elecciones.

A las 8 y cuarto lo hizo el señor Azaña diciendo que se iba a una reunión.

BOLSA DE TRABAJO EN SEVILLA

A las 8'20 llegó el general Cabanellas quien dijo que en Sevilla se inauguró la bolsa de Trabajo.

67 bombas en el tren de Barcelona a Zaragoza

Madrid 2 a las 24

Zaragoza.—Esta tarde, poco después de llegar el tren rápido de Barcelona, ha circulado la noticia de haberse descubierto una importante expedición de bombas explosivas.

El rumor ha despertado la consiguiente alarma.

Los periodistas acudieron a los centros oficiales, donde pudieron confirmar la noticia.

El origen del descubrimiento ha estado en Barcelona.

Esta mañana, en la estación de Francia, el agente de policía don Mauricio Iglesias reconoció en la misma a un antiguo terrorista llamado Manuel Damián Arturo, ajustador mecánico de oficio.

El citado sujeto estuvo hablando con unos amigos suyos que tomaron el rápido de Madrid.

Cuando salió el tren, el señor Iglesias detuvo a Manuel Damián, procediendo a cachearle y encontrándole una pistola cargada y varios documentos terroristas.

Inmediatamente se dió aviso al agente del servicio del tren, para que procediera a practicar un registro en el convoy.

Viajaban en éste en funciones de servicio el inspector don Francisco

P. Fernández y el agente señor de Diego.

En uso de permiso viajaba también en dicho tren el agente don Francisco García, de la brigada de Barcelona.

Los tres citados señores procedieron a registrar el convoy, hallando en uno de los departamentos a dos obreros que llevaban tres maletas.

Llámanse dichos obreros Lorenzo Aznar Solano, de veinticuatro años, ebanista, establecido en Zaragoza, y Francisco Berganza Laguarda, de veintinueve, albañil y residente también en Zaragoza.

Abiertas las maletas se vió que contenían 67 bombas en forma de piña; inmediatamente se procedió a la detención de los dos citados obreros y depositar las bombas en lugar seguro.

Al llegar el tren a Zaragoza, fueron llevados los detenidos a la Comisaría, donde se les interrogó convenientemente.

Parece ser que han manifestado que habían adquirido las bombas en Barcelona, en la barriada de Sans, pero se negaron a precisar el establecimiento o sitio donde las habían adquirido.

Preguntados acerca del uso que se proponían dar a estos artefactos, contestaron en forma despectiva diciendo que esto a nadie le importaba.

Se ha dado cuenta del hallazgo al ministro de la Gobernación, al director general de seguridad y al jefe superior de Policía de Barcelona.

Como se ocuparon también a los detenidos nombres y direcciones de diversas personas, esta noche se practicaron registros en Zaragoza y Barcelona, para detener a los complicados en el suceso.

Aun cuando circulaban numerosas y variadas versiones sobre el empleo que se pensaba dar a las bombas halladas, en realidad nada se sabe de cierto, existiendo la creencia de que no se pensaba realizar un atentado determinado, sino emprender una campaña terrorista en Zaragoza.

El coronel del Parque de Artillería de esta ciudad se personó en la Comisaría, para hacerse cargo de las bombas.

Manifestó que por las apariencias debían estas estar cargadas con nitroglicerina y dinamita.

Están provistas de mecha.

Agregó el coronel del Parque de Artillería que el lunes próximo se harán estallar los artefactos en el campo de San Gregorio, para conocer la fuerza expansiva y el poder destructor que pudieran tener.

LUZ PETROMAX

gasta un céntimo hora

Sangrientos sucesos en Bilbao

Madrid 2 a las 22

Bilbao.—En el Teatro de los Campos Eliseos tuvo lugar ayer un mitin organizado por los comunistas de Bilbao con motivo de la Fiesta del Trabajo.

El gobernador había prohibido el día anterior a los comunistas que celebrasen una manifestación, rogándoles se limitaran a verificar el mitin en cuestión.

En el mitin hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos Dolores Ibarruri y el médico de la zona minera Rufino Castaños.

Se había anunciado la intervención del diputado comunista francés M. Doriot que no asistió al acto.

Los oradores atacaron el régimen instaurado, diciendo que no se halla conforme con las reivindicaciones comunistas.

Algunos oradores incitaron al público a manifestarse a la terminación del mitin.

Al terminar éste, comenzó a formarse una manifestación numerosa, con banderas y carteles, en los que se pedía la independencia de Cataluña y la de Vasconia, la jornada de siete horas y otras cosas.

Dos piquetes de la guardia de Segu

Ferias y Fiestas de Sóller

Los días
9, 10 y 11 de Mayo

idad cerraron la calle por los dos extremos para impedir la manifestación.

Sonaron varios disparos, que sembraron la confusión y produjeron carreras y sustos, no sabiéndose si dichos disparos partieron de la fuerza pública o de los comunistas.

En el Hospital civil fueron asistidos siete heridos, y en una casa de socorro doce.

El gobernador, al tener conocimiento de lo ocurrido, se trasladó en un automóvil al lugar del suceso, para enterarse de los mismos personalmente.

Se han dictado las oportunas medidas para depurar responsabilidades. Renació la tranquilidad, celebrando la fiesta con entusiasmo.

Cotizaciones

Madrid 4 a las 22

Interior	62,25
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	522,00
Compañía Tabacalera	219,00
Interior fin de mes	00,00
Franco	77,70
Libras	4,30
Carpetas interior	00,00
Bonos del Tesoro	229,62
Liras	50,50
Dólares	9,64
Marcos	00,00
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	95,23
Id. con impuesto	75,00

Barcelona 4 a las 23

Interior	64,00
Exterior	74,50
Amortizable 5 por ciento	83,00
Nortes	77,40
Alicantes	63,00
Orenses	00,00
Andaluces	00,00
Coloniales	91,25
Azucareras ordinarias	00,00
Duro Felgueras	89,00
Petróleos viejos	119,00
Id. nuevos	40,75

De Boxeo

Madrid 4 a las 13

TRIUNFO DEL DANES POTERGOS

Bilbao.—En el frontón Escalduna, el danés Potergos ha vencido, por abandono a Mateo, en el octavo round.

De Toros

Madrid 4 a las 20

El resultado de las corridas celebradas ayer en España, fué el siguiente:

EN VISTA ALEGRE

Se lidiaron reses de Hernández Iguí. El lidiador Catalino dió cambios a cuerpo limpio y banderleó bi n. Lalande estuvo desigual. Morateno fué aplaudido.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Se celebró la anunciada novillada con reses de Blanco. Vaquerín estuvo desacertado; Miqueláñez, bien y Laserna aceptable.

EN VALENCIA

Se celebró una novillada con ganado de Concha Sierra. Aldeano en su primero fué breve con la muleta, dando una estocada caída.

En su segundo estuvo desacertado. Fuentes Bejarano en su primer estuvo regular y en su segundo mal. Cerdá en su primero estuvo regular y mal en el sexto.

TEMPLORIO QUEDO HERIDO EN CADIZ

Se lidiaron novillos de Terres. Templorio estuvo voluntarioso pero oyó avisos, recibiendo una herida de pronóstico reservado en la región mentoneana.

Montoya se mostró ignorante y el Niño de la Venta estuvo bien.

EN CASTELLON

En la novillada de ayer se lidió ganado de Villamarta. Bienvenida estuvo mal toda la tarde. Ortega fué orejeado, mostrándose valiente.

EN BILBAO

En la corrida celebrada ayer se lidiaron reses del Conde de la Corta. Posada fué aplaudido. Ganchcho fué abroncado toda la tarde.

Gitanillo de Triana estuvo superior en el primero y regular en el último.

Comentarios de la Prensa

Madrid 4 a las 13

«EL DEBATE»

«El Debate» combate la abstención de los monárquicos en las próximas elecciones.

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» ensalza el último decreto sobre el problema rural.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» achaca los últimos sucesos en Barcelona y Bilbao, a las dictaduras y a la monarquía.

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» dice que las violencias, incluso el comunismo, ha correspondido exactamente a las palabras de Lerroux sobre posibilidad de la venida de Trotski y las negociaciones con Rusia. Se impone un frente único con hombres de buena voluntad.

Noticias sueltas

Madrid 30 a las 24

EL PROFESOR BLANCO

Tenerife.—Procedente de Gibraltar ha llegado a Tenerife el profesor Blanco, invirtiendo en la travesía catorce días.

¿FIJARA TROTSKI SU RESIDENCIA EN SEVILLA?

Sevilla.—El rumor circulado acerca de que Trotski había elegido Sevilla como punto de su residencia, ha motivado que los periodistas interrogaran al gobernador acerca de ello, contestándoles que nada sabía de este asunto.

MONARQUICOS QUE VOTARAN POR LA DERECHA REPUBLICANA

Según se ha sabido ciertos elementos muy afectos incluso a la persona de don Alfonso de Borbón unirán sus esfuerzos para en las elecciones a Cortes constituyentes sacar triunfantes de las urnas a candidatos de la derecha republicana.

Madrid 4 a las 13

FUNERALES POR LA INFANTA ISABEL

En la iglesia de las Calatravas se celebraron funerales por el alma de la ex infanta Isabel.

Bartolomé Amer Bibiloni

Respiratorio.—Medicina general

Consulta de 11 a 1

Veri. 8

BACARDÍ

Depositarios RIERA y C.^a

Madrid 4 a las 20

EL ACTO DE LA PROMESA POR LOS EXPLORADORES DE MADRID

Ayer se verificó en el terreno cedido del Patrimonio Real a los Exploradores de Madrid, en el Pardo, el acto de la promesa de los exploradores a la República, acudiendo numerosísimo público por creer que asistiría el Presidente Sr. Alcalá Zamora. Presidió el acto el Gobernador Militar, acompañado de otras autoridades.

ACTO DE HOMENAJE A CLARIN.—INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Oviedo.—Ayer llegó a esta capital el ministro de Fomento don Alvaro Albornoz, para inaugurar el monumento a Clarín, tributándosele un gran recibimiento.

Se asomó al balcón del Palacio de la Audiencia para saludar a la multitud.

En el Teatro Campoamor se celebró un acto de homenaje a Clarín, no verificándose al pie del monumento.

Enunciaron discursos el Rector de la Universidad, el señor Albornoz y el Alcalde, elogiando a Clarín.

Seguidamente se trasladaron al campo de San Francisco, donde fué descubierto el monumento a Clarín, regresando luego el Sr. Albornoz a Madrid.

Madrid 5 a las 24

EL GENERAL GARDOGUI, FALLECIDO

Ha fallecido el Consejero del Supremo general Gardogui.

¿TROSKI, RESIDIRA EN ESPAÑA?

Se confirma que Trotski se ha dirigido a Alcalá Zamora y a Maciá, para residir en España.

El ministro dijo que no tenía noticia de esta petición.

NOTA DE LA EMBAJADA PORTUGUESA

Una nota de la Embajada portuguesa confirma que se han rendido los sublevados de Funchal.

ROBO

Huelva.—En el Ayuntamiento de Santa Olalla fueron robados documentos y metálico.

Hay dos detenidos.

FALLECE UN HIJO DEL GENERAL SARO

En Manila ha muerto de un accidente automovilista el hijo del general Saro, Gaspar.

Noticias de Barcelona

Barcelona 4 a las 23

LOS JUEGOS FLORALES

En el Palau de la Música Catalana se celebró la fiesta de los Juegos Florales.

Presidió el señor Maciá que fué ovacionado a la entrada y a la salida. Actuó de mantenedor el Padre Miguel de Esplugas, Capuchino, que desarrolló el tema: Fe, Patria y Amor.

En el veredicto el Jurado premió con la Flor Natural al poeta Juan Arús y con la Englantina a José Sagarrá. Fué elegida Reina de la fiesta la señorita María Maciá, hija del Presidente.

Asistieron todas las autoridades. Por haber obtenido los tres premios consecutivos fueron declarados Maestro en Gay Saber, los señores Sagarrá y Arús.

LLEGA UN HERMANO DE GALAN

Llegó el teniente de la Guardia civil Francisco Galán, hermano de Fermín fusilado en Huesca.

Fué recibido por muchas personas que le obligaron a hablar.

MADAME CURIE

Madame Curie llegó ayer procedente de Madrid.

Visitó varios lugares siendo obsequiada.

Marchó a Francia en el expreso.

EL BOLETIN DE LA GENERALIDAD.—EL PRESIDENTE NO RECIBIRA A LOS PERIODISTAS

Se ha publicado el Boletín de la Generalidad de Cataluña que contiene los decretos publicados últimamente.

El Presidente contestando a las preguntas de los periodistas dijo que no les recibiría en lo sucesivo, que quien quisiera preguntarle le pasara un cuestionario escrito.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS.—REGISTROS

En virtud de las detenciones efectuadas cerca de Zaragoza de dos individuos que habían salido de Barcelona, hallándoseles dos maletas llenas de bombas, la Policía ha verificado registros en varias casas, según la lista que hallaron en poder de los detenidos, sin resultado.

Varios de los que se buscaba huyeron de Barcelona.

DETENCIONES POR LOS SUCECOS DEL 1.º DE MAYO

La Policía tuvo confidencias de que había en la calle de Cabañes varios elementos del sindicato libre, conocidos pistoleros, procediendo a la detención de ocho, como complicados en los sucesos de la plaza de la República, el día primero de mayo.

Pasaron a disposición del Juzgado de guardia.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA ORTEGA

Se ha verificado el entierro del guardia de Seguridad Juan Ortega, muerto en los sucesos del 1.º de mayo. El acto se vió concurridísimo.

MITIN ESTUDIANTIL

Varios estudiantes pertenecientes a la izquierda universitaria, han visitado al Gobernador para solicitar permiso para celebrar una manifestación de protesta contra los abusos que comete el gobierno portugués con los estudiantes de aquel país, y al mismo tiempo de simpatía a Bélgica.

El Gobernador les recomendó que no hicieran la manifestación, y que en cambio podrían hacer un mitin, entregándole las conclusiones que serían remitidas.

Así lo acordaron.

MEDIDAS CONTRA EL JUEGO

El Jefe superior de Policía ha presidido una reunión de comisarios dándoles órdenes sobre la persecución del juego.

HALLAZGO DE PROYECTILES

El sereno de la fábrica «Industrias Metalúrgicas», establecida en la calle de San Andrés, ha dado cuenta de haber hallado frente a la fábrica seis cajas de proyectiles de carabina «Remington».

COSTA Y DEU

Sastresas

Oficiales y oficiales para trabajar en el taller, se necesitan en la Sastrería González

Brossa, 12

Baleares fuera de Baleares

Madrid 2 a las 24

LA «GACETA».—VOCALES EFECTIVOS DEL COMITE DE PANADEROS

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

Nombrando vocales efectivos a los patronos del Comité de panaderos de Palma, don Gabriel Juan Riera, don Francisco Guasch Beltrán, don Antonio Forteza Piña, y suplentes a don Gabriel Cemenal, don José Alemany, don Cayetano Frau y don Miguel Ferragut.

Cine Born

Aparato sonoro
WESTERN ELECTRIC
HOY

Limpieza general
(cómica)

Revista paramount

Trayler Cuerpo del delito

Fumanchu

Dibujos senoros

Jueves próximo:

El cuerpo del delito
en español

por

Antonio Moreno

ENVIE USTED

su dirección a los Almacenes

EL BARATO

de Barcelona y recibirá un
Catálogo de temporada completamente GRATIS

PARA

Perfumes finos, no olvide V.

LA JAVA Colón, 34.

Recibido Selecto surtido de

ABANICOS

LA JAVA Colón, 34

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis
Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 12

Haga hoy esta prueba!

Este jabón Blancador vol verá su cutis más lino que la porcelana pues está hecho con las sustancias más puras de la Garriga.

Blancador

1.ª

Colectores de la Garriga

Salón Rialto

Voy a las 6

Los granujas

por Carmen Viance

Jueves: UN POBRE COMICO por Gertrude Olmstead y Joe E. Brown.

La conquista del amor

por Marietta Millner

HABLANDO CON EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Don Angel Ossorio y Gallardo vive en uno de los lugares más simpáticos y tranquilos del barrio de Salamanca. Un hotel sencillo por fuera y gratísimo por dentro. Libros en todas partes, cada habitación es una biblioteca, y los volúmenes de toda índole, desde sesudos tratados doctrinales hasta vagos y amena literatura, rebosan de los estantes y de los armarios, y se amontonan en mesas y aun en sillas.

Siempre me han parecido los libros el mejor ornato de los hogares. Y pocos hogares tan surtidos de libros como el de don Angel Ossorio, abogado eminente, político notable, conversador fino y espiritual.

Hay entre los libros algunos retratos, algunas bellas estampas. Sobre la mesa con tres tinteros, papeles, cuartillas a medio escribir, documentos judiciales, cartas, y más libros.

Cordial, pulcro, acogedor, el señor Ossorio se somete sin violencias al interrogatorio periodístico. Este interrogatorio, que viene a ser como edición extractada del grueso tomo del ideario personal.

—¿Qué pueden y deben hacer los elementos de orden en España ante la implantación de la República?

La contestación de don Angel Ossorio es inmediata, rotunda y categórica: —Apoyarla lealmente.

—Ese apoyo, por lo que se refiere a los partidos de la Monarquía, ¿debe ser activo, o puede limitarse a una adhesión pasiva?

—Hay una gran parte que podrá limpiamente adherirse a los grupos republicanos moderados. Pero otra parte, el mejor auxilio que puede prestar a la paz de España consiste en callarse y meterse en su casa.

El señor Ossorio se detiene un momento. Sonríe, y agrega:

—Disfraces, no. Y ya va cundiendo de modo alarmante este Carnaval.

—Si en las Cortes prevalece la voluntad nacional republicana, ¿cómo cree usted que debe ser la República? ¿Federal o unitaria?

También ahora, casi antes de que yo termine de expresar mi pregunta, don Angel Ossorio lanza su respuesta:

—La República debe ser como quiera el país. Por olvidar la voluntad de España ha caído la Monarquía.

Suena el timbre del teléfono. El señor Ossorio toma el aparato y comunica brevemente: unas órdenes sobre temas de abogacía, unas consultas rápidas. Luego vuelve hacia mí:

—Siga preguntando.

—¿Qué problemas más urgentes cree usted que debe acometer el Gobierno?

Mi ilustre interlocutor me mira fijamente. Y dice con leve sonrisa en los labios:

—Me temo que la pregunta sea capciosa. ¿Quiere usted decir el Gobierno o las Cortes?

Sonríe a mi vez.

—Hay asuntos en los que puede entender y resolver el Gobierno, y hay otros que sólo a las Cortes corresponden. Mi pregunta, quizás demasiado concisa, se refiere a unos y a otros.

—Bien. Pues en términos generales le diré que el Gobierno debe actuar mucho y legislar poco. Cuanto sea exigencia de responsabilidades por vía legítima, celoso gobierno de la Hacienda, inflexibilidad en el proceder, atenuación de la crisis social, convocatoria de Cortes y cosas análogas, debe hacerse rápidamente, en la seguridad de lograr aplauso unánime.

—Sin legislar?

—También comprendo que algo habrá que legislar sin demora, porque una revolución triunfante no puede cruzarse de brazos, so pena de que la arrólle un extremismo defraudado. Pero esto habrá de administrarse con cuentagotas.

—¿Qué asuntos le parecen más urgentes para esa labor del Gobierno?

—Hay temas como la estructuración electoral, la medicación de los puntos agudos del problema agrario y pocos más, que no admiten espera y el Gobierno habrá de encauzarlos, a reserva de dar cuenta a las Cortes. Pero nada de sus buenos deseos y empiezan a leer más. Si los ministros se dejan llevar de sus buenos deseos y empiezan a legislar sobre cuanto se les ocurra, darán la sensación de una nueva dictadura, tan desafortunada—en ese orden—como la anterior. España no lo toleraría. Y no se diga que estos legisladores son cultos y los otros eran analfabetos.

Recuérdese que el Código penal gubernativo suscitó una tempestad, no porque su texto fuera malo, sino por la ilegitimidad de su origen.

—Y cuando funcionen las Cortes...? —Una vez en las Cortes, habrá que acudir a todo, porque todo hay que rehacerlo.

—¿Qué cosas revisten carácter más urgente?

—Se destacarán con mayor apremio los problemas sociales, especialmente los del campo, la estructuración de la Administración de Justicia—organización y leyes de enjuiciamiento—, la radical reforma del Código de Justicia militar, la modificación a fondo del Ejército, la revisión de los grandes monopolios y concesiones, las orientaciones de la función social de la propiedad. ¡Ya hay tela! Por cierto, y a propósito de esto—sigue diciendo el señor Ossorio—, que me gustaría mucho saber qué estado de ánimo tienen en cuanto a este último punto las derechas que vienen llamándonos bolcheviques a los que propugnamos las fórmulas de la democracia cristiana.

—¿Cómo ve usted la cuestión comunista, de la que tanto se habla, atribuyéndola gravísimo peligro para España?

—En este momento, no creo que justifique el pavor—real o simulado—de los adinerados. Comunistas hay pocos. Lo que abunda es la masa desorientada, inculta, ansiosa de justicia y falta de disciplina y de firmeza mental para buscar los remedios que ansía.

Si nos despojamos todos de nuestros egoísmos y abrimos los caminos jurídicos de las reivindicaciones, brindando al pueblo los modos de su ascensión política y económica, todo irá bien. Si nos encerramos en una incompreensión cruel, las gentes irán detrás del más exaltado y lo destruirán todo. Quisiera concretar mi idea con una alusión: todos los días nos cuentan lo que dicen los campesinos; pero todavía no nos ha hablado nadie de lo que piensan los grandes terratenientes.

—¿Qué partidos cree usted que in-

tervendrán con mayor importancia en la política de la España republicana?

—Creo que apuntan ya: una derecha liberal, muy liberal; el socialista gubernamental; y como fuerte oposición, el sindicalismo... si llega a concretar su ideario social. Uno de los peligros que se ciernen sobre la política española es que el sindicalismo se cuida de su fuerza, pero no tiene un programa social bien definido.

Nuevos visitantes aguardan a don Angel Ossorio. La conversación ha terminado.

CARLOS FERNANDEZ CUENCA

En el Ateneo

EL CONCEPTO DE PROBABILIDAD EN LA ESTADISTICA MATEMATICA, por don Antonio Martínez Román

El lunes pasado tuvo lugar en el Salón del Ateneo la anunciada conferencia acerca de este interesante tema, a cargo del Profesor Mercantil y Oficial de Estadística D. Antonio Martínez Roman, presidiendo el acto el jefe de la Sección Provincial de Estadística D. José de Oleza y de España y asistiendo distinguida Personalidad de las dedicadas al cultivo de las Matemáticas.

El Secretario del Ateneo Sr. Eyaralar presentó al conferenciante como un enamorado de la ciencia matemática para cuyo estudio alcanzó el dominio de los principales idiomas europeos auxiliar indispensable para, en unión de una poderosa inteligencia y una labor propia de benedictinos, poder señorear todo el inmenso campo de la Matemática moderna que tan gigantescos progresos ha hecho desde el siglo XVIII en que según Rey Pastor se ha quedado estancada para la mayor parte de los matemáticos españoles.

El Sr. Martínez Roman expuso el concepto corriente de Probabilidad

Matemática como la relación entre el número de casos favorables y el de casos posibles y el concepto de Probabilidad Estadística a posteriori por la relación entre el número de casos favorables ocurridos y el número total. Y para justificar matemáticamente este concepto necesitó el empleo de propiedades tan elevadas como las de los números y el teorema de Bernoulli, la serie de Stirling y la fórmula sumatoria de MacLaurin exponiendo alguno de ellos con un dominio realmente asombroso no solo de la difícil cuestión sino de las propiedades y transformaciones mas complejas del cálculo integral, despertando la más sincera admiración en el distinguido auditorio.

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL, por don Juan Sureda Bimet

El pasado miércoles tuvo lugar en el Salón del Ateneo, ante un numeroso y distinguido público una conferencia sobre el tema indicado, por don Juan Sureda Bimet erudita conferencia en que el autor, huyendo deliberadamente de ser el «homo verborus» característica del conferenciante meridional, se limitó a justificar con datos estadísticos tomados de las mejores fuentes sus apreciaciones sobre el momento actual, visto desde un punto universal.

Afirmó que las formas de Gobierno no tienen trascendencia para la vida de los pueblos, sino que su política, la mas barbara de las pasiones, está determinada por los factores éticos y económicos que son los que imperan realmente. Tras de examinar ligera mente, por haberlo hecho en una conferencia anterior el socialismo y el factor religioso, dos grandes fuerzas actuales reciente aquel, perenne este, profundizó el estudio del comunismo que en recientes elecciones tuvo en Francia la décima parte de los votos y agrupa 45 por 100 de los trabajadores. Y entrando en Rusia puso de manifiesto el retroceso en los valores éticos por la persecución del sentimiento religioso, la anulación de la familia, la desaparición de la justicia entregada a comunistas ignorantes de las leyes, la aniquilación de la libertad social por el control que hace el comunismo de los medios de producción, y de la libertad política porque mientras concede el voto a los extranjeros, a las mujeres y a los mayores de 18 años se lo niega al que no sea obrero, y en la práctica al que no sea comunista. Hasta el seguro del hogar desaparece en las casas en que se vive en una repugnante promiscuidad sin más separación que cortinas que muchas veces sustituyen a los tabiques. Es a la tiranía de una minoría irresponsable, que considera la peor de las tiranías.

Y lo mismo ocurre en el aspecto económico, ya que el comunismo puro llevó a la bancarrota que se quiso remediar con la N. E. P. admisión de la iniciativa privada, y hoy con el plan quinquenal que expuso detalladamente, aunque desconfiando de su éxito por exigir el simultaneo de los numerosos factores que lo integran, de desde la intensificación de la cría de ganados hasta el aumento de técnicos proporcionados por escuelas que es preciso crear.

Curados en la Casa de Socorro

- Jaime Mairata, de 40 años, herida contusa en el dedo meñique derecho, trabajando.
- José Roig, de 13 años, herida incisa en el muslo derecho con un hierro, trabajando.
- Rafael Torres, de 7 años, herida contusa en la frente, por caída en la vía pública.
- Juana Perelló, de 51 años, herida contusa en la cabeza, por caída.
- Antonio Durán, de 25 años, esguince dorsal, trabajando.
- Margarita Tarongí, de 10 años, herida contusa en la ceja izquierda, atropellada por una bicicleta.
- Pedro Obrador, de 4 años, herida contusa en la frente por caída en la vía pública.
- Antonia Durán, de 4 años, herida contusa en la mejilla derecha, por caída en la vía pública.
- Pablo Pizá, de 35 años, congestión cerebral, por caída en la vía pública.
- Gabriel Borrás, de 16 años, herida incisa en el pie izquierdo, por explosión de un sifón.

Esperanza Petro, de 50 años, fractura del radio del tercio inferior derecho, por caída en la vía pública.

Isabel Mascaró, de 48 años, extracción de un cuerpo extraño del dedo pulgar derecho.

María Bauzá, de 38 años, herida contusa en la región parietal derecha, por caída de una escalera.

Esperanza Torres, de 53 años, fractura de la extremidad inferior radio izquierdo, por caída en la vía pública.

José Riera, de 20 años, herida contusa en la ceja derecha, con una hermanilla.

José Creus, de 18 años, contusión en el codo derecho, por caída de bicicleta.

Dámaso Azansa, de 21 años, cólico nefrítico.

Sebastián Jorge, de 20 años, herida incisa en la planta del pie derecho, con un vidrio.

Eartolomé Fontanet, de 2 años, herida incisa en el occipital, por caída.

Antonio Pons, de 12 años, herida contusa en el codo izquierdo, por caída en la vía pública.

Catalina Rosselló, de 39 años, herida punzante en el antebrazo izquierdo, con un cuchillo.

Salvador Camps, de 19 años, esguince en el tobillo del pie derecho, por caída.

Miguel Perelló, herida contusa en la región occipital, por caída de una escalera.

Marcos Carbonell, de 13 años herida contusa en el occipital, por caída.

María Cabot, de 64 años, herida contusa en la frente, por caída en la vía pública.

Sebastián Riusech, de 40 años, herida incisa en el párpado inferior derecho, trabajando.

Margarita Rullán, de 9 años, contusión en la muñeca derecha, por caída.

Del Ejército

Se ha dictado una Circular por la que se dispone que se concede retrasar la fecha de incorporación a filas hasta el 16 de agosto próximo, a los reclutas del servicio ordinario del cupo de instrucción que hayan sido llamados a filas para el primero de mayo actual y que, por razón de estudios, lo soliciten del Capitán general respectivo.

Se concede el premio de efectividad de 1.200 pesetas al Capitán de Artillería don Pascual Zaforteza Villalonga; el de 1.100 pesetas al también Capitán de Artillería don Mariano Zaforteza Villalonga y el de 1.000 pesetas al Capitán de la repetida Armada don Bernardo Miquel Rosselló.

El Comandante de Infantería don José Baquero ha sido nombrado Ayudante de Campo del Excmo. señor General Gobernador Militar de Menorca.

Grandios local

propio para almacén, garage o industria, se alquila en la calle Pedro A. Peña, 24. Informarán en la misma, principal, 1.ª

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA Barcelona-Brasil-Plata "Dulio," MAYO "Giulio Cesare," JUNIO Barcelona-Valparaiso (Via Panamá) "VIRGILIO," MAYO Escala en Cádiz el 7 Mayo Gibraltar-New-York "ROMA," MAYO AGENTES GENERALES SOCIEDAD ITALIA-AMERICA BARCELONA MADRID Rambla Sta. Monica, 1-3 Alcalá 45 Agentes para pasajes de Cámara en PALMA Benito Noguera -Bolsería 18, Entrío.

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS - RUOL Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rumba o colambres, embotamiento de oídos, falta de tacto, temblores, caídas (desmayos), sudores, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, erisipelas, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valentzuela, Plaza Cuartera y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es? EL JARABE GIROLAMO PAGLIANO En liquido, polvos y cachets Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Compone to exclusivamente con substancias vegetales. Exige siempre la marca «Girolamo». De venta en todas partes. Agentes en España A. Ulrich y C.ª, S.ª - Bruch, 40 - Barcelona